

CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL

**Redes familiares y el comercio
en Cartagena: El caso de Rafael
del Castillo & Co., 1861-1960**

Por :

MARÍA TERESA RIPOLL DE LEMAITRE

No. 5

Febrero, 2000

CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS DEL
CARIBE COLOMBIANO



BANCO DE LA REPUBLICA
CARTAGENA DE INDIAS

La serie **Cuadernos de Historia Económica y Empresarial** es una publicación del Banco de la República – Sucursal Cartagena. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Redes familiares y el comercio en Cartagena: El caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-19607

MARÍA TERESA RIPOLL DE LEMAITRE*

Cartagena de Indias, Febrero 2000

* Historiadora vinculada al Proyecto de investigación sobre la historia económica y empresarial de la Costa Caribe colombiana, que adelanta el Banco de la República – Sucursal Cartagena. Para comentarios favor dirigirse a la autora al correo electrónico materesa@ctgred.net.co.

CONTENIDO

Introducción	1
I. Los antepasados Del Castillo y Rada.	5
II. El fundador.	7
III. La red comercial de la parentela.	11
IV. El crédito externo y las comisiones.	12
V. Cambio de siglo y relevo generacional.	18
VI. Operadores portuarios y agentes navieros.	24
VII. Rafael Del Castillo & Co. Corporation.	28
VIII. Edificio Del Castillo, No. 16 Beaver Street.	38
IX. La actividad industrial: harina 3 castillos.	46
Conclusión	52
Anexo 1. Inventario del archivo contable de Rafael Del Castillo & Co. 1861-1960.	54
Anexo 2. P. y G. e inversiones de Rafael Del Castillo & Compañía, 1942-1958.	57
Anexo 3. Rendimiento del capital, 1942-1958.	58

Introducción

Es probable que en un estudio comparativo sobre las casas de comercio que existieron en Colombia en la segunda mitad del siglo XIX se encuentre mayor evidencia de similitudes, que de diferencias regionales. Las monografías sobre comerciantes antioqueños, por ejemplo, que han sido las más numerosas, han mostrado a una burguesía muy parecida a su contemporánea en la Costa Caribe, en su mentalidad, en sus vínculos mercantiles, y en su estructura económica básica.¹ Las casas de comercio surgidas en éste período son generalmente asociaciones articuladas alrededor de la parentela; vinculadas al comercio exterior mediante la importación de textiles y alimentos, y la coyuntural exportación de "frutos del país", oro y platino. Son negociantes propensos a la diversificación en sus inversiones, no como una opción sino obligados por la inestabilidad económica e institucional del país en el siglo pasado; los comerciantes invertían en las oportunidades que se les presentaran, y su radio de acción estaba sujeto a un mercado regional que en algunos casos alcanzaba a expandirse a una red de agentes nacionales. Generalmente los comerciantes capitalistas controlaban el crédito en la ciudad capital en donde se asentaban, y las

¹ La historiadora Ann Twinam se ha referido a dos temas que han dominado las monografías sobre comerciantes antioqueños de la segunda mitad del XIX: uno, "la horizontalización de sus inversiones," como un "modo de ser" antioqueño que les llevó a mantener el capital fluido en distintas inversiones; y dos, "la internacionalización" de Medellín como centro financiero, gracias a sus conexiones con casas mercantiles europeas, facilitada por su accesibilidad al oro; véase "Comercio y comerciantes en Antioquia", **Memorias del simposio. Los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia**, FAES, Medellín, 1982, p.129-133; así como los comentarios de Marco Palacio en la p. 139,140. Otros trabajos ilustrativos son los estudios de Luis Fernando Molina, **Empresarios colombianos del siglo XIX**, El Ancora, Bogotá, 1998; Jorge Restrepo y Manuel Rodríguez en "La actividad comercial y el grupo de comerciantes de Cartagena a finales del siglo XIX", en **Estudios Sociales**, No. 1, FAES, Medellín, 1986; de los mismos autores, "Los empresarios extranjeros en Barranquilla 1820-1900", en **El Caribe colombiano**, Ediciones Uninorte, Barranquilla, 1988.

operaciones bancarias de cambio de moneda, compra y venta de libranzas y giros al exterior.

Las inversiones más atractivas del capital mercantil fueron las compañías de navegación, los bienes raíces, la tierra, la minería, la ganadería, y la banca incipiente. Sus actividades serían heredadas por la generación que asumió a finales del siglo la dirección de los negocios familiares.

Este artículo trata sobre la actividad económica desarrollada por la casa de Rafael del Castillo & Compañía en Cartagena y Nueva York, en el lapso de dos generaciones. Ilustra la manera como éstos comerciantes capitalistas, importadores y exportadores, hicieron negocios en ésta región, así como sobre cuál fue la lógica de sus inversiones, y los cambios operados en el manejo de la casa a lo largo de un siglo. He tratado de destacar no solo la marcha de los negocios, sino también el contexto familiar y local, por la importancia que tuvieron la familia y las redes de parentesco en las iniciativas económicas de ese período. Los Del Castillo son un caso de permanencia secular de una familia en la actividad comercial: asentados en Cartagena desde mediados del siglo XVIII, sus antepasados estuvieron ligados a las elites políticas y económicas de la ciudad por sus propias iniciativas y también por redes familiares.

Mi estudio se ha enfocado principalmente en dos generaciones: la del fundador de la Casa, durante un período de crecimiento económico del comercio exterior colombiano y de gradual ascenso de las importaciones, hasta la gestión asumida por la siguiente generación, los Del Castillo de la Espriella. Esta sección abarca la creación, en 1912, de una sucursal en Nueva York, que será la casa matriz de sus importaciones en Colombia

y en otros países; también comprende el resultado de sus operaciones bursátiles en los años veinte y treinta, en la bolsa de Nueva York.

La principal fuente primaria que he utilizado ha sido el archivo de contabilidad de Rafael del Castillo & Co., conservado en muy buen estado por la familia Del Castillo, y que contiene los Diarios y Mayores, desde la fundación de la primera tienda de telas, en noviembre de 1861, hasta los libros contables de 1960; cien años de actividad comercial anotados en 95 volúmenes que la familia Del Castillo tuvo la generosidad de donar al Banco de la República, sucursal Cartagena en 1998.

El de Rafael del Castillo & Co. es sin lugar a dudas el archivo histórico empresarial más importante existente en la Costa Caribe hasta el presente, y tal vez uno de los más importantes del país, por el amplio horizonte temporal que abarca, y por el estado de conservación en que se encuentra. Esta formado por 95 volúmenes (ver inventario en anexo 1): 47 Jornales o Diarios, 25 libros del Mayor, 22 libros de Caja, y un libro de Inventarios y Balances, en los cuales fue llevada la contabilidad de esta casa comercial en un siglo de actividad económica, desde 1861 hasta 1960.

La mayoría de los volúmenes son libros para contabilidad importados, impresos por John Bingham & Co. de Nueva York, protegidos por fuertes tapas de cartón prensado adornadas con cuero y con letras doradas en los lomos, marcados especialmente para Rafael del Castillo. Otros, además, habían sido protegidos con forros de coleta, cosidos en el interior de las tapas.

Los Diarios o Jornales contienen el movimiento diario de esta casa de comercio, siendo los Mayores libros auxiliares del Diario, en los que se llevaba por separado cada una de las cuentas del negocio. Los libros de Caja no aparecen en éste archivo sino en la década de 1940; para entonces los textos contables son editados en forma más sencilla y práctica por la tipografía de los Talleres Mogollón, en Cartagena.

Una de las principales dificultades afrontadas en la lectura de éstos libros fue la distinta acepción de la terminología contable de entonces a la que se conoce hoy día, así como los métodos empíricos utilizados en el manejo de las cuentas. La contabilidad en el siglo XIX en Colombia fue por lo general un ejercicio permanente de cuadre de cajas y de cuentas, mensual o trimestral, que no contenía balances generales de resultados; es por lo tanto difícil construir series de datos con base a sus balances financieros, por lo menos hasta 1915, y tampoco permiten una rápida evaluación anual del estado de los negocios. Sin embargo, la detallada relación de las cuentas es una excelente fuente para conocer información sobre las redes mercantiles, el crédito, las operaciones bancarias y monetarias, las exportaciones e importaciones, así como los principales cambios operados dentro de la empresa.

La segunda fuente primaria de importancia que he utilizado se trata del informe rendido en octubre de 1932, por el Sr. George D. Gaskin, contador y auditor público norteamericano, sobre el estado financiero de Rafael del Castillo & Co. Corporation. El Sr. Gaskin trabajó en Nueva York con la colaboración del contador de la casa en Cartagena, el Sr. Arrázola, y a petición de los tres hermanos Del Castillo de la Espriella.

El informe de Gaskin consta de un análisis financiero de la corporación en los diez meses corridos entre enero y octubre de 1932. Su auditoría comprendió una revisión de los libros contables comprendidos entre 1913-1932, así como un resumen de las cuentas particulares de los cinco socios, para ese mismo período. El señor Gaskin continuó prestando sus servicios de auditoría a la Corporación en los siguientes años, elaborando balances sobre los estados financieros de la casa para la década del treinta.

Finalizo mi trabajo con información acerca de los cambios ocurridos dentro de la gestión comercial de los descendientes de Rafael del Castillo del Castillo en la década de 1940, cuando una nueva política de sustitución de importaciones en el país, y la Segunda Guerra Mundial, les obligó a dar un giro en sus negocios, entrando la compañía en una nueva etapa, la de producción harinera, negocio en que ha perdurado hasta nuestros días.

I. Los antepasados Del Castillo y Rada.

La genealogía de los Del Castillo en América se inicia con el arribo a mediados del siglo XVIII del Capitán alicantino Nicolás Del Castillo Hoyos, destinado a la plaza de Cartagena de Indias, en donde fue Capitán de Infantería y Comandante del batallón de pardos de Cartagena. En esta ciudad se casó en 1776 con la cartagenera Manuela de

Rada y la Torre, emparentada por la familia materna con los Condes de Santa Cruz de la Torre,² de cuya unión nacieron cinco varones y dos mujeres.³

Los Del Castillo y Rada se destacaron en nuestra historia republicana: José María del Castillo y Rada, (1776-1835), ha sido conocido especialmente por su labor como Secretario de Hacienda durante la Gran Colombia, puesto que fué el primer organizador del sistema fiscal del naciente Estado.⁴ El brigadier Manuel del Castillo y Rada, (1792-1816), fue defensor de la plaza de Cartagena contra el sitio del General Pablo Morillo, siendo uno de los mártires fusilados allí en febrero de 1816. Rafael del Castillo y Rada (-1852), participó también del lado patriota en la deposición del gobernador español en 1810. Carlos, y Nicolás del Castillo y Rada, (1778-1834), de los cuales desciende el fundador de la casa de comercio, fueron enviados muy jóvenes a España en dónde abrazaron la carrera militar; regresaron a Cartagena después de la revolución. Carlos se casó con la panameña María Ramona Madrigal, con quien tuvo una hija, María Dolores. A la edad de 24 años, María Dolores se casó con su tío Nicolás, quien le aventajaba en veintisiete años de edad, de cuya unión nació en 1830 Rafael del Castillo del Castillo, primer objeto de este estudio.

² Varias fuentes nos informan acerca los Del Castillo y Rada: Pastor Restrepo L., **Genealogías de Cartagena de Indias**, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, 1993, pp. 157-161; Gabriel Jiménez Molinares, **Linajes cartageneros**, Imprenta Departamental, Cartagena, 1950-1958, pp. 3-138; Alvaro Lecompte Luna, **Castillo y Rada. El gran colombiano**, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1977.

³ La temprana desaparición de sus padres, en 1786, dejó a los Del Castillo y Rada en manos de su tío materno Antonio de Narváez y la Torre; tres de los hijos, Rafael, Nicolás y Carlos, serían enviados a Alicante a casa de la familia paterna, mientras que José María y Manuel entrarían a estudiar al Seminario San Carlos de Borromeo en Cartagena: Alvaro Lecompte Luna, op.cit.

⁴ Un interesante estudio acerca su importancia es el escrito por Gustavo Bell L., "José María del Castillo y Rada o la desilusión de un liberal en los comienzos de la República", en la revista **Huellas**, no. 15, Uninorte, Barranquilla, 1985, pp. 13-20.

II. El fundador.

Rafael del Castillo tenía treinta años cuando en 1861 decidió ampliar su tienda en la ciudad de Cartagena y aventurar su capital importando una buena cantidad de telas desde las Antillas. Es así como a mediados de octubre se embarcó en una de las goletas que tocaban el puerto con destino final la isla de Saint Thomas, que para entonces era una colonia danesa, con el objeto de adquirir un buen surtido de telas. Escogió una variedad de muselinas, bengalas, zarazas, calicó, driles, coletas, linos y olanes, facturando mercancías por un total de \$8.428,26 “pesos fuertes,” de once proveedores diferentes. Gastó \$201, “fuertes” en el viaje, \$230, “fuertes” en fletes, dinero que al cambio del 30% sumó una inversión total de \$9.093,49 pesos, con lo cual, cumplido su propósito, regresó a Cartagena. De ese dinero solo ochenta pesos eran ahorros propios; el resto había sido tomado prestado en la ciudad para ser amortizado en cómodas sumas mensuales.⁵

Al viajar a las Antillas en busca de mercancías extranjeras, telas británicas principalmente, Rafael del Castillo estaba siguiendo una larga tradición de los comerciantes neogranadinos que se remontaba a los últimos años del período colonial, cuando el comercio transatlántico con España había colapsado, dando lugar a un intenso contrabando con las colonias europeas en las Antillas y con los Estados Unidos. Durante las guerras de independencia, hasta promediar el siglo XIX, el comercio de importación de la Nueva Granada se hacía a través de las Antillas, especialmente con

⁵ Observamos en este primer asiento de su contabilidad que algunos nombres de estos proveedores en Saint Thomas, como De Sola, Osorio Wright, aparecerán más tarde en Barranquilla, ver en Adelaida Sourdis, “Los judíos sefardíes en Barranquilla”, **Serie de estudios sobre la Costa Caribe**, Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe, No. 2, Cartagena, 1999. Esta primera lista de proveedores son Jos Levy & Son; De Sola M.; M.M. Monsanto; Osorio Wright; Brisco McDugal; Ellis Dunlop; O. Berquest & Co.; J. y F. Prieto; Petersen y Riefkol; Rocafolo Fontana; Vicente Piccioni.

Jamaica, y en menor grado con Saint Thomas y Curazao, patrón que cambió después de 1860 en que se establecieron contactos directos con las casas de comercio europeas, especialmente con las británicas, y Estados Unidos empezó a tomar una mayor participación en este comercio.⁶

La creciente preocupación de los gobernantes de la segunda mitad del siglo por insertar al país a las redes del comercio mundial favoreció los intereses de los comerciantes colombianos. Los gobiernos liberales de este período, (1845-1880), incluida la primera administración del conservador Tomás C. de Mosquera, hasta la primera administración de Rafael Núñez, experimentarían un crecimiento constante en el comercio exterior a pesar de lo coyuntural de nuestro comercio exportador. Este crecimiento alcanzaría su punto más alto en la década del setenta, debido al aumento creciente en las importaciones de textiles cuyos precios mundiales habían bajado sensiblemente.⁷

Una mirada detenida a los primeros libros de contabilidad de su tienda nos proporciona la imagen de un comerciante dedicado y laborioso, metódico y escrupuloso en sus anotaciones, quien al final de la jornada diaria, es posible que a la luz de un candil, pasaba del libretín-borrador al Diario principal cada una de las operaciones realizada, expresando detalladamente el carácter y las circunstancias de cada asiento. Allí están anotadas las listas de los artículos recibidos, la relación de todo lo despachado detrás del mostrador, los pagos semanales de su clientela, las operaciones de crédito, las letras adquiridas y las remesas giradas al exterior, los gastos personales y los artículos

⁶ José Antonio Ocampo, **Colombia y la economía mundial, 1830-1910**, Bogotá, Siglo XXI, 1984, p. 161. Véase también “La conexión jamaicana y la Nueva Granada 1760-1840”, en Gustavo Bell L., **Cartagena de Indias: de la Colonia a la República**, Bogotá, 1991.

⁷ José Antonio Ocampo, op.cit. p. 149, 158.

tomados en la tienda para el consumo familiar. Además del jornal diario llevaba también un Mayor, que actualizaba cada mes, y que no era más que un libro auxiliar de sus registros que recogía en cada página el estado de cada una de las cuentas. Generalmente hacía un balance mensual, un cuadro de cuentas, que no incluía un estado financiero o cuentas de resultado en las que se pudiera ver rápidamente las pérdidas y ganancias de su negocio por el estado de las cuentas.⁸ Esta rutinaria actividad la llevó a cabo por espacio de treinta años, hasta 1891, en que sus hijos mayores le relevaron en la tenencia de los libros.

Para finales de 1861, momento en que Del Castillo amplió su tienda, Cartagena había cambiado poco desde el período colonial; era entonces la ciudad evocada por Luis Carlos López en una de sus poesías: *...Más ya pasó, ciudad amurallada, tu edad de folletín. Las carabelas se fueron para siempre de tus radas. Ya no viene el aceite en botijuelas. Ciudad sin servicios públicos, iluminada con lámparas de aceite, abastecida por aguas de lluvia, con calles y plazas sin adoquinar, en donde la población no llegaba a 10.000 habitantes, y el comercio exterior era francamente pobre, a juzgar por las*

⁸ Durante la segunda mitad del siglo XIX no se habían introducido al país métodos contables eficientes, y la contabilidad de los comerciantes era muy rudimentaria, pues se trataba de sistemas contables empíricos que no permitían obtener una idea clara del estado del negocio. Solo hasta 1917 la Escuela de Minas de Medellín dictó un curso especial de “contabilidad industrial” dentro de su programa de lecciones de economía. Este nació como una necesidad del Ferrocarril de Antioquia de contar con una herramienta más eficaz para la obtención de valores más precisos y de datos de índole estadística. Las nuevas técnicas contables empleadas en el Ferrocarril de Antioquia pasaron más tarde a ser usadas en otras oficinas públicas y hacia los años veinte a empresas privadas. Ésta y mayor información en el trabajo de Alberto Mayor Mora, **Ética, trabajo y productividad en Antioquia**, Tercer Mundo, Bogotá, 1997, pp.71, 116, 118, 121.

Todas las referencias sobre la tienda de Rafael del Castillo provienen de la revisión del archivo contable de Rafael del Castillo y Cia., Biblioteca Bartolomé Calvo, Banco de la República, Cartagena. Su método y su estilo de vida son reflejados en los Jorales de 1861-1890 especialmente. Era tan escrupuloso en sus anotaciones que en un detallado asiento revela que ha vendido la cabellera de su esposa Teresa, que había guardado desde su muerte, para ayudarse a pagar un mausoleo: véase en el Diario de 1874-75 el asiento del 21 de octubre de 1874, en el que anota una entrada por \$80, “parte del valor de una tumba hecha con el pelo de Teresita”.

cifras recaudadas en las aduanas entre 1865-1866, cifras diez veces inferior a las de Santa Marta, y mas parecidas a los recaudos de Sabanilla.⁹

No obstante lo reducido del mercado, la tienda de telas de Rafael prosperó rápidamente. Inicialmente sus principales clientas fueron mujeres, tal vez costureras, revendedoras, o amigas de su madre, quienes obtenían crédito por seis meses o un año, de acuerdo al monto de las facturas, amortizándolo mensualmente en sumas de diez y doce pesos. En poco tiempo Del Castillo había establecido una red comercial regional, abasteciendo a los tenderos de los pueblos y a comerciantes itinerantes que iban de pueblo en pueblo visitando regularmente una clientela. Se trataba de telas baratas de algodón¹⁰ que se expendían en las poblaciones a orillas de la bahía, como Bocachica, Barú, y Pasacaballos, así como del interior del Departamento, en Turbaco, Arjona, San Estanislao (Arenal), Calamar, Magangué, Sincelejo, Tolú, Lórica, Cereté, Colosó, Sahagún, y por las riberas del río Atrato hasta Quibdó. Un lustro más tarde la tienda de Rafael había ampliado su oferta de artículos; además de las telas allí se podía adquirir adornos para lencería, víveres, especies, artículos de ferretería, sombrillas de seda y de trapo, botines, vestidos y sombreros, pañuelos y puños, medias y otras mercancías venidas principalmente de Londres, París y Nueva York.

⁹ Véase los recaudos de aduana de los tres puertos caribeños en T. Nichols, **Tres puertos de Colombia, Banco Popular. Bogotá, 1973**, Apéndice, p. 291.

¹⁰ Son más de veinte clases de telas las que vende Del Castillo, algunas con nombres que denuncian su lejana procedencia en el tiempo, como las “muselinas” que se llamaban así por ser originarias de la antigua ciudad de Mosul (Irak), o las “bengalas”, de la India, o la “madapolan” por la antigua ciudad de Madapollán, en el Indostán, donde se fabricaron éstos géneros por primera vez. (Distintos tomos del Diccionario Enciclopédico Salvat, Salvat Editores, Barcelona, 1945.)

III. La red comercial de la parentela.

Distintos miembros de la familia de Rafael del Castillo tomaron parte en sus negocios: abastecía de licores importados la tienda que administraba su madre, María Dolores, que contaba con una gran variedad de rones y vinos secos y dulces, brandi, cognac, ginebra, champaña, vinos catalanes, cerveza y otros. Los hermanos de su esposa, Teresa de la Espriella Navarro, estarían presentes en más de una iniciativa comercial.¹¹ Su suegro, José María de la Espriella Díaz, estaba dedicado al comercio a mediados de siglo. Sus cuñados serían socios suyos en varios negocios: Justo de la Espriella Navarro, como proveedor de mercancías desde Estados Unidos, mercancía que para entonces consistía principalmente en víveres, como barriles de harina, cuñetes de azúcar, tarros de mantequilla, jamones y tabaco de Virginia, especias y otros artículos. Justo de la Espriella N. desde muy joven vivía en Nueva York, en donde se había casado con Catalina Riensch, originaria de Hamburgo.¹² Para la década de 1860 había establecido en Nueva York un negocio de comisiones, y mientras vivió allí fue el intermediario de Rafael del Castillo en sus giros y letras a las casas proveedoras en el exterior. Estas remesas, que inicialmente habían sido hechas a Saint Thomas, en muy corto tiempo fueron directamente a casas de comercio en Nueva York, Londres, Manchester, y París y su intermediario en los pagos pasó a ser la casa Muñoz y Espriella establecida en Nueva York.

¹¹ Su esposa Teresa era la tercera de los ocho hijos nacidos en el matrimonio de José María de la Espriella Díaz y Teresa Navarro: archivo genealógico de Celedonio Piñeres de la Espriella. Los De la Espriella, fueron comerciantes asentados en Cartagena desde fines del XVIII: Hilario de la Espriella de Lavandera y Juan de la Espriella Arguelles se encontraban en la lista de los comerciantes del Consulado de Comercio de Cartagena en 1795: Véase esta lista reproducida en el trabajo de Restrepo y Rodríguez citado anteriormente. Juan de la Espriella Arguelles aparece como dependiente de Hilario.

¹² Archivo genealógico de Celedonio Piñeres de la Espriella.

Los primeros excedentes de su tienda de mercancías los emplearía Del Castillo en montar un alambique en compañía de otro de sus cuñados, José María de la Espriella Navarro, con el objeto de destilar y refinar aguardientes. Unos meses después de estar establecida la tienda invirtieron en la compra de materiales y mobiliario: nueve toneles, cántaras de cobre, pipas, pesas y damajuanas, para el alambique que establecieron en la población de Turbaco. La destilación de licores era una actividad muy generalizada que había contribuido a que el cultivo de la caña de azúcar se extendiera en la región; era común ver en las pequeñas fincas cercanas a Cartagena trapiches rústicos con los conocidos fuegos abiertos llamados trenes jamaquinos en los que se fabricaban melazas para vender a los dueños de alambiques, que proliferaban en Turbaco y aun dentro del recinto amurallado. En éste negocio Del Castillo seguramente aspiraba a surtir aún más la tienda de su madre. En marzo de 1878 invirtió en un nuevo alambique para destilar 200 litros diarios que montó en compañía de sus medio hermanos Republicano y Salvador Gutiérrez de Piñeres.¹³ Republicano se encargó de comercializar estos licores en la provincia. Las mieles y azúcares para destilar y refinar provenían después del Ingenio de María que para 1874 habían instalado los hermanos Stevenson en las cercanías de Cartagena.

IV. El crédito externo y las comisiones.

En la década del setenta Del Castillo se vio en la necesidad de contar con un mayor crédito externo para su negocio importador, por lo que en compañía de Henrique, Gabriel y Bernardo de la Espriella Navarro, inició un negocio de exportación o

¹³ Maria Dolores del Castillo, su madre, contrajo segundas nupcias en 1838 con Salvador Gutierrez de Piñeres: genealogías del archivo de Celedonio Piñeres de la Espriella, Libro de Matrimonios, Parroquia de La Catedral, 27 diciembre de 1838. Salvador era hijo de Germán Gz. De Piñeres y Vecenta Narváez.

"especulación de frutos del país". Este consistía en acumular en el puerto envíos que le hacía Henrique (y otros pequeños proveedores) de zurrone de tabaco desde las Sabanas de Bolívar, y bloques de caucho prensado, enviados por Gabriel y Bernardo desde Quibdó por el río Atrato. Una vez reunida una cantidad suficiente, el tabaco y el caucho eran empacados y evaluados para ser remitidos a una casa de comercio en Hamburgo, la casa Riensch & Held, o a una filial de ésta en Manchester, la casa Riensch am Ende.

Este negocio de "exportación de frutos del país" se inició en julio de 1873,¹⁴ cuando Riensch & Held le concedió a Del Castillo un crédito por dos mil libras esterlinas, a cargo de Riensch am Ende de Manchester, para ser cubiertos en tabaco o en caucho en seis meses. Los precios con los que eran consignados para Europa los "frutos del país" eran "precios de aproximación", y tan solo unos meses más tarde, después de haber sido colocados en el mercado europeo era que obtenía la casa de Cartagena los precios reales de la transacción. Así, por ejemplo, en una oportunidad se enviaron 53 zurrone de tabaco, a un precio estipulado en \$998,40 pesos oro; meses más tarde vemos en sus asientos contables que el precio real de venta del tabaco en Europa fue de \$922,89 por lo que en esa ocasión la ganancia esperada disminuyó en \$75,50. Otras veces los envíos de "frutos" arrojaban un producido mayor del esperado. Eran transacciones de pequeñas cantidades de tabaco y caucho, modestas si se quiere, que tardaban meses en dar un resultado. Por ejemplo, de un total de 5.200 kilos de caucho exportado en distintas fechas del año de 1874, se produjo una ganancia líquida de

¹⁴ Véase en el Jornal de Enero 1873 a febrero de 1874, el asiento de 31 de julio de 1873, p. 113, a cargo de Riensch & Held que explica: "Por las siguientes libranzas giradas en la fecha a 90 días vista en uso del crédito que me concedieron dichos señores con su carta tres de abril último por 2.000 libras las cuales según el tenor de dicha cuenta se expidieron a cargo de los señores Riensch am Ende & Co. De Manchester para ser cubiertas con frutos lo más tarde dentro de seis meses de su fecha".

\$2.810,45 pesos oro el 2 de julio de 1875.¹⁵ Los montos del crédito podían estar fijados en proporción al valor acordado de las exportaciones o en función del volumen de la carga exportada. Las cantidades de caucho exportadas eran avaladas según su peso y su limpieza: el caucho limpio y prensado en bloques en 1875 tenía un valor de 46 centavos el kilo, si estaba limpio, y la mitad de su valor si tenía impurezas.¹⁶ Este negocio, aunque dependía de los precios variables del mercado, y de la buena fe de sus socios, fue lo suficientemente conveniente para la casa de comercio porque le permitió a Del Castillo contar con un crédito externo para compra de mercancías en épocas de escasez de numerario y de capitales.

Aunque para la década del setenta Cartagena había sido desplazada por Sabanilla, como principal puerto exportador del país, sus recaudos de aduana mostraron una tendencia al alza que se vio mejorada entre los años de 1879-1888 en que el Canal del Dique permaneció navegable.¹⁷ Además, como ha sido anotado previamente por otros historiadores, el comercio interno y externo de Cartagena no dependía exclusivamente de la navegabilidad del Dique sino también del comercio de cabotaje a través de los ríos Sinú y Atrato.¹⁸ Desde Quibdó Del Castillo no solo recibía el caucho enviado por sus

¹⁵ Véase el Diario de septiembre 1874 a diciembre de 1875, el asiento del 2 de julio de 1875.

¹⁶ Exportaciones de caucho y tabaco en asientos del Diario de 1874-75; el caucho era enviado prensado en bloques y empacado en sacos de fique, consignado a Riensch & Held, de Hamburgo; consignaba tabaco a H.H. Meier de Bremen. Otro asiento que muestra el crédito concedido a Del Castillo es el asiento del 27 de marzo de 1875 en el que anota el envío de 1437 kilos de caucho consignados a Riensch am Ende "...para tener su producto a la orden de Riensch & Held de Hamburgo". Cinco meses más tarde vemos que fueron vendidos por \$817,67

¹⁷ T. Nichols, **Tres puertos de Colombia**, op. cit..

¹⁸ Véase por ejemplo de Luis Fernando González E., "Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural", en **Boletín Cultural y Bibliográfico**, No. 44, Banco de la República, Bogotá, 1997, editado en 1998; también el estudio de Luis Fernando Molina sobre "El viejo Mainero", en el libro citado anteriormente de éste historiador; Adolfo Meisel R., "La economía de Cartagena, 1900-1950: al remolque de la economía nacional", en **Cuadernos de historia económica y empresarial**, No. 4, Banco de la República, Cartagena, noviembre de 1999: Meisel considera que el auge del comercio de cabotaje entre Cartagena y las regiones de los ríos Atrato y Sinú, a fines del siglo XIX como uno de los procesos "dinamizadores de la economía de Cartagena", entre otras razones por las ventajas geográficas con que contaba Cartagena sobre Barranquilla para la navegación al Golfo de Urabá y al Golfo de Morrosquillo.

cuñados Bernardo y Gabriel de la Espriella, y Blas de León, sino también con alguna frecuencia oro en polvo, avaluado en castellanos, de parte de los hermanos Ferrer, con el encargo de remitirlo a casas extranjeras o de negociarlo con los primeros bancos que se establecieron entonces en la región, como fueron el Banco de Cartagena, el primer Banco de Bolívar y el Banco de Barranquilla. Este comercio de frutos, (tabaco, caucho, taguas, oro en polvo), se mantuvo en mayor o menor grado a lo largo del siglo.

Otra actividad característica de los comerciantes de la época, especialmente de aquellos en los puertos, era la de comisionista, en lo que se presentaban variadas oportunidades. En el caso de ser mercancías traídas por encargo, por ejemplo, Del Castillo cobraba una comisión del 5 %; también cobraba comisión por embarcar frutos exportables; en el envío de tabaco en 1875 ganaba comisión de 50 centavos por carga (una carga consistente en dos pacas de tabaco). Del Castillo se encargaba de recibir, embodegar y embarcar la mercancía de estos envíos hechos desde Sabanas de Bolívar, Tolú, el Sinú, o desde las riberas del Atrato, así como de dirigir carga hacia el interior del país.

Comerciaba también con su capacidad de adquirir libranzas o letras de pago provenientes de otras plazas, especialmente de Barranquilla, adquiridas de A. Woolf, Isaac Senior, o Hollman & Merckel, letras que aveces negociaba con otros comerciantes necesitados, y en otras ocasiones adquiría para abonar en sus cuentas de mercancías importadas. Estas libranzas eran generalmente pagaderas a los tres meses a cargo de muy diversas casas de comercio o entidades bancarias europeas o de Nueva York. Las letras de cambio fueron el sistema de pagos que caracterizó el comercio exterior europeo en éste período. Estos documentos se vendían en un

mercado libre a los importadores en el mercado local, quienes las adquirirían de acuerdo al monto de sus importaciones para remitirlas al exterior a sus proveedores.¹⁹

Al finalizar la década del setenta sus ahorros fueron suficientes para enviar a sus hijos mayores, Rafael y Carlos, a continuar sus estudios en los Estados Unidos. Para entonces su primera esposa, Teresa, había fallecido, dejándole cinco hijos: Nicolás, que murió adolescente, Rafael C., Carlos, Cristina y María Teresa. Dos años más tarde contrajo segundas nupcias con su cuñada, Josefa de la Espriella Navarro, quien aportó al matrimonio una dote de \$16.196, pesos oro, y con quien tuvo dos hijos, José María (que murió a los seis años de edad), y Ramón.

En la década de 1880 Rafael del Castillo hizo varias inversiones especulativas en finca raíz, lo que sería frecuente en los años siguientes. A fines de los años setenta adquiere tres casas, dos en el recinto amurallado, valuadas en un total de \$6.866, pesos y una en el corregimiento del Pié de la Popa, en las afueras de la ciudad por un valor de \$4.410, pesos. En 1887, cuando el negocio de exportación de ganado en pié se mostraba provechoso, Rafael del Castillo adquirió parte de una tradicional hacienda localizada en lo que se llamaba entonces “tierras de Benavides”, distante unos doce kilómetros de la ciudad, situadas en jurisdicción del municipio de Turbaco. El precio pagado a Juan Torres fue de \$1.400, pesos. Adquirió también el ganado que ésta mantenía en sus potreros, en compañía con su cuñado José María, y montó bajo la administración de éste último, una lechería, cuyo producido invertía en el mantenimiento de la hacienda y en algunas mejoras.

¹⁹ Manuel A. Núñez, “Informe del visitador oficial de los bancos existentes en Cartagena”, Diario de Bolívar, Cartagena, noviembre 2, 1883, p.984, citado por José Antonio Ocampo, op. Cit. P, 176.

A fines de los años ochenta Del Castillo incursionó con éxito en la exportación ganadera hacia Panamá, cuando en compañía de José María de la Espriella, exportaron ganado en pie para Colón.²⁰ La compra de ésta hacienda no obedecía, sin embargo, a una vocación ganadera de su parte sino más bien a la oportunidad que ésta representaba para especular con su precio. La localización de ésta hacienda presentaba ventajas apreciables para quien estuviera involucrado en el negocio de exportación ganadera, por ser tierras utilizables para el pastaje en la estación de lluvias, y en las que se podía cebar ganados antes de su embarque sin sufrir pérdidas de peso debido a su localización próxima al puerto en la bahía de Cartagena.

Un año después de ésta compra Del Castillo negoció con los Vélez Daníes, fuertes exportadores de ganado en pie, parte de esta hacienda, la denominada San Pedro, por la suma de seis mil pesos oro;²¹ seis años más tarde negoció con éstos empresarios ganaderos otros terrenos de esta misma propiedad por la suma de \$16.000, pesos oro. En ésta transacción (1894)²² aceptó como pago parcial una propiedad situada en el sector llamado de El Espinal, fuera del recinto amurallado, y que comprendía un solar y varias edificaciones avaluadas en \$10.500, pesos oro. El saldo deudor de esta cuenta fue cancelado en seis meses. Este terreno que adquirió en el canje tenía un valor comercial especial por hallarse situado en el paso obligado del ferrocarril Cartagena Calamar que inició sus operaciones en 1894. La propiedad se valorizaría rápidamente puesto que solamente dos años más tarde sería avaluado en \$12.604, pesos oro.²³

²⁰ Restrepo y Rodríguez, op. cit. p.68,82.

²¹ Protocolo no. 85 de marzo 1888, A.H.C.

²² Véase el Jornal de 1891-1894.

²³ Op.cit.

Al iniciarse la década de 1891 Rafael del Castillo, quien contaba entonces con sesenta años de edad, decidió reorganizar la casa de comercio e incluir en ésta a sus dos hijos mayores, Rafael C. y Carlos, quienes para entonces habían regresado de completar sus estudios en Estados Unidos. Rafael decidió entonces delegar un poco las tareas mercantiles y dedicarse más tiempo al disfrute de sus rentas. En los estatutos de ésta reorganización de Rafael del Castillo y Cia. se estableció que desde ese momento los libros de contabilidad y demás negocios de la compañía fueran llevados por sus dos hijos, reservándose el padre el manejo de la caja y la correspondencia de la casa. Se establecieron los salarios para los tres socios, y la proporción en la que cada uno participaría en las utilidades anuales de la compañía.²⁴

V. Cambio de siglo y relevo generacional.

Durante las dos últimas décadas de su vida Rafael del Castillo va a dedicarse, como un buen burgués, a mejorar su calidad de vida. Los bienes raíces que hasta entonces había adquirido no entraron a formar parte del capital de la compañía lo que le permitía recibir una renta mensual en arriendos de \$370,00 pesos oro, además del salario mensual de 200 pesos estipulado para él. Es para esos años en que hace una cuantiosa inversión de \$21.500, pesos oro en remodelar su vivienda familiar en la Calle de Baloco: las dos casas contiguas que poseía en esa calle las convierte en una casa grande en la que hace instalar un sistema de bombeo que le provee de agua corriente

²⁴ Protocolo # 187, 29 mayo 1891. La compañía estableció en sus estatutos que las utilidades se repartirán todos los años en la siguiente proporción: el 5% para Carlos, y el remanente, dividido en cien unidades, correspondía un 70% para Rafael padre, y el restante 30% para el primogénito Rafael C. Se estableció que el salario del padre sería de \$200,00 pesos mensuales, \$150,00 el de Rafael C., y \$50,00 pesos el salario de Carlos. En los privilegios otorgados al primogénito se percibe la mentalidad patriarcal del jefe de familia, así como también en el hecho de que las hijas mujeres, María Teresa y Cristina, fuesen excluidas de toda participación en la compañía familiar.

y otras comodidades. Encarga nuevos muebles al exterior que incluyen una nevera, un retrato al óleo de su primera esposa, un coche y un arnés. Se hace socio con sus hijos mayores del recién fundado Club Cartagena, y su hijo menor, Ramón, es enviado a Inglaterra a continuar sus estudios.

Para entonces varios de sus hijos se han casado ampliando el círculo familiar: Rafael C. con la norteamericana Sarah Crawford; María Teresa, con Henrique L. Román Polanco, importante político conservador, quien ocupara en cuatro ocasiones la gobernación del departamento; Cristina, después de enviudar se casó con Lino de León. Carlos permanecería soltero y sin descendencia a lo largo de su vida.

En enero de 1902 Ramón, hijo del segundo matrimonio, entró a formar parte de la compañía.²⁵ Para entonces se había casado con la cartagenera Josefina Stevenson Pasos, quien fuera también comerciante; Josefina durante mucho tiempo tuvo su propio almacén de artículos para el hogar, importados a través de la compañía.²⁶ Su hijo mayor, Nicolás, también comerciante, admitió años después a su hijo que había heredado de su madre el secreto placer de abrir personalmente las cajas recién llegadas del extranjero para sentir el olor fragante de la mercancía nueva.²⁷

En los años del cambio de siglo sobresale en la contabilidad de Rafael del Castillo & Co. los negocios de exportación ganadera, y de frutos del país, así como un creciente

²⁵ Escritura # 33 de enero de 1902. Se hizo una nueva distribución de los beneficios y pérdidas anuales de la compañía de la manera siguiente: 35% para Rafael padre, 30% para Rafael C., 20% para Carlos, y 15% para Ramón.

²⁶ Josefina Stevenson Pasos era hija de Juan C. Stevenson y Josefa (Pepita) Pasos. Era una tienda de artículos de lujo, adornos, cristalería y otros que le enviaba su madre residenciada en París. La mercancía era importada a través de Rafael del Castillo & Cia. (Conversación con Clara Restrepo de Del Castillo.)

²⁷ Nicolás del Castillo Mathieu, "Elogio de mi padre", El Periódico, 8 de septiembre de 1996, Cartagena.

número de sirios y libaneses entre su clientela. Rafael del Castillo & Co. estuvo asociado principalmente con la casa Romero & Martínez de Sabanas de Bolívar, en exportaciones de tabaco de El Carmen, destinadas al mercado de Bremen. Recibía con frecuencia oro en polvo y platino de los hermanos Adán, Leoncio, Enrique y Hortencio Ferrer desde Quibdó, que Rafael del Castillo & Co. colocaba en el exterior, en The Mercantile Trust Co., Amsinck & Co. o Larman & Kemp, en Nueva York, remitiéndoles mercancías a cambio. Durante la Guerra de los Mil Días la casa hizo distintos ensayos de exportaciones menores de variados artículos del sector primario: se experimentaba enviando al exterior muestras de plumas de garza, de aceite de copaiba, raicilla, ipecacuana, pieles de cocodrilo y otros, en un intento por encontrar un artículo que tuviera éxito en los mercados externos. A partir de 1908 son cada vez más frecuentes las comisiones de la casa al colocar cargas de café en el exterior.

Pero las mayores ganancias en éste período las obtiene en la exportación de ganado en pie, que le producirá a la casa buenos dividendos. Este negocio lo hizo asociado a las casas exportadoras de más éxito reuniendo lotes de novillos para ellos, o ganando comisiones en el transporte ganadero. Uno de los exilados voluntarios en La Habana para 1904 había sido Rafael del Castillo de la Espriella, lo que hace suponer una activa participación de la casa en ésta bonanza exportadora.²⁸ Señal del éxito que tuvo se puede constatar en el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en 1905, en el cual los mayores rubros o ingresos, después de los obtenidos en ventas de

²⁸ Para entonces vivían en La Habana, en donde habían montado sucursales de sus casas de comercio, Fernando Vélez Danies, Antonio Martínez Recuero, José María Pizarro (exportador de tabaco), José Felix Fuenmayor (empresario barranquillero), entre otros. Sobre las bonanzas exportadoras de ganado en pié desde el Departamento de Bolívar, véase José A. Ocampo, op. Cit. Pp. 369-375; también Eduardo Posada Carbó, **The Colombian Caribbean. A Regional History**, Clarendon Press, Oxford, 1996.

mercancías, son los que arrojan los negocios de ganado, aproximadamente un 27 por ciento de los ingresos totales de ese año.

Para esos primeros años del siglo y debido a la gran inestabilidad del cambio del papel moneda en relación al oro, la contabilidad de la casa se tornó "ilegible", imposible de comparar, llegando a ser tal, según sus propias palabras, "que era perfectamente imposible conocer por ella el verdadero estado de los negocios". Por este motivo resolvieron prescindir de la contabilidad de los últimos años y hacer un balance general el 31 de marzo de 1903, y partiendo de ese resultado, y acogiéndose a la ley 33 de 1903 sobre régimen monetario, abrieron nuevamente sus libros bajo la base fija de moneda de oro. El balance de abril de 1905 arrojó utilidades por \$45.102,71 pesos oro, más una utilidad de \$13.553,85 reportada desde La Habana del negocio de exportación de ganado.

Cuadro 1.

Utilidades repartidas 1892-1905.

Fecha	Utilidad repartida
diciembre 1892	48.356,00
enero 1895	33.617,74
junio 1898	57.149,66
junio 1899	60.676,13
Abril 1905	58.656,56

Fuente: Los respectivos Jornales de Rafael del Castillo & Co., archivo Del Castillo.

Es notorio el incremento de sirios y libaneses entre la clientela de Rafael del Castillo & Cia. a partir de los primeros años del siglo XX. Sus nombres aparecen cada vez más frecuentemente en sus asientos a partir de 1904, la mayoría de ellos asentados en Cartagena pero también en Sincelejo, Loricá, Montería, y Quibdó. En el cuadro 2 he

señalado la fecha y el lugar en que aparecen algunos por primera vez en las cuentas del libro Mayor, y el tipo de negocio que mantuvieron con la casa en la fecha. Solo he incluido aquellos en que en el libro Mayor se anotó el sitio en donde residen, pues son muchos más nombres de origen sirio o libanés con los que Del Castillo mantiene relaciones comerciales. Esta relación es variada: algunos son compradores de mercancías y otros solo son usufructuarios de servicios como consignaciones en el exterior, o cambios de moneda.

Cuadro 2.

Sirios y libaneses relacionados comercialmente con Rafael del Castillo.

	NOMBRE	LOCALIDAD	NEGOCIO
1904	MALLUK HNOS.	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	MALLUK HNOS.	QUIBDÓ	MERCANCIAS
1904	ANTONIO HAYDAR	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	ABUCHAR HNOS.	CARTAGENA	INTERESES
1904	CHADID HNOS.	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	CHACRI FAYAD	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	D & A DAGER	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	F.S. NAFFAH	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	ELIAS ABRAHAM	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	LUIS BAYTER	CARTAGENA	MERCANCIAS
1904	CALONJE HNOS.	MONTERIA	INTERESES
1904	ANTONIO FADUL	SINCELEJO	MERCANCIAS
1905	A & C ABOSCHAR	CARTAGENA	MERCANCIAS
1905	LUIS AMIN	MONTERIA	MERCANCIAS
1905	SALOMON AMIN	MOMIL	MERCANCIAS
1905	JOSE YEMAIL	TOLU	MERCANCIAS
1905	JATTIN HNOS.	LORICA	MERCANCIAS
1905	JOSE CHAAR	CERETE	MERCANCIAS
1905	ARTURO SAMUR	SINCELEJO	INTERESES
1905	ISMAEL GUETE	MONTERIA	MERCANCIAS
1905	JUAN CHADID	SINCELEJO	MERCANCIAS
1905	ANTONIO LLACH	CALAMAR	GANADO
1905	CARLOS ZARUR	HONDA	MERCANCIAS
1907	ZUREK HNOS.	OCAÑA	CONSIGNACIONES
1907	ABOSCHAR & SAGRA	OCAÑA	CONSIGNACIONES
1907	D.HADAD	OCAÑA	CONSIGNACIONES
1908	JOSE CHAAR	QUIBDO	CUEROS

Fuente: Libro Mayor 1904 a 1905; libro Mayor de 1907-1909. Mas adelante sus cuentas son englobadas en cuentas del Sinú, del Atrato y de Sabanas de Bolívar y no es posible conocer otros detalles.

La mayoría de los inmigrantes sirio-libaneses que llegaron a Colombia a la vuelta del siglo se establecieron inicialmente en Cartagena, Barranquilla y pueblos de la Costa.²⁹ Para 1910 los sirios y libaneses habían establecido una extensa red comercial entre Quibdó y Cartagena, lo que constata la estrecha relación que siempre existió entre el comercio cartagenero y la explotación de los recursos en las regiones próximas al río Atrato, particularmente en la exportación del caucho, maderas, oro y platino, artículos que fueron los mayores responsables de este circuito comercial.³⁰ La colonia sirio-libanesa asentada en Cartagena en 1910 fue calculada en 554 inmigrantes por el consulado americano.³¹ Algunos establecieron casas en Quibdó y Cartagena, como los Meluk, los Abuchar, y los Rumié. Miguel y Salomón Abuchar, tíos de los Meluk, recibieron del gobierno tierras baldías en la región del Atrato en 1899, que más tarde formaron la hacienda Sautatá, en donde se fundaría años más tarde el Ingenio Sautatá. La casa Rumié Hnos., fundada en Nueva York en 1904, se estableció en Quibdó desde 1909, con una sucursal en Cartagena en 1914. La mayoría de los sirio-libaneses se relacionaron comercialmente con Del Castillo en la compra de mercancías; otros utilizaban a Del Castillo como intermediario de sus remesas al exterior, como Carlos Zurek, quien en 1908 enviaba dinero a Damasco por intermedio de Del Castillo.³²

En la primera década del siglo XX, Rafael del Castillo & Cia. se encontraba asociado a los principales capitalistas cartageneros. Era el segundo mayor accionista en la

²⁹ Véase Louise Fawcett de Posada, **Libaneses, palestinos y sirios en Colombia**, CERES, Barranquilla, 1991, p. 13.

³⁰ Véase Luis Fernando González E., "Sirio-libaneses en el Chocó, cien años de presencia económica y cultural", op.cit.

³¹ Louise Fawcett, op. cit.

³² Diario de mayo a junio de 1908. Estas operaciones las efectuaba Del Castillo a través de Amsinck & Co., o del Mercantile Trust de Nueva York.

Cartagena Oil Refining Company, primera refinería de petróleo crudo importado en el país, creada bajo la iniciativa de Diego Martínez Camargo en 1908, y que contó con la asesoría que prestó desde Nueva York Rafael del Castillo de la Espriella; era accionista de la Colombia Sugar Co., responsable de la creación, en 1908, del ingenio Central Colombia, bajo la iniciativa de los empresarios ganaderos Carlos y Fernando Vélez Daníes. Con los Vélez Daníes se relacionaría comercialmente en otras iniciativas: en la fundación de un astillero montado en 1891 en el sitio conocido como El Limbo, sobre la bahía y a la entrada de Bocagrande, negocio en el que participó suministrando todos los materiales de construcción; en la navegación a vapor, como socios de la Compañía Fluvial de Cartagena, así como en préstamos de dinero. Se contaba entre los socios fundadores de la Compañía Colombiana de Extractos Tánicos que se creó en 1911 para la obtención de ácido tánico,³³ también fueron accionistas de la fábrica de hielo, y de la Cervecería Cartagena.

VI. Operadores portuarios y agentes navieros.

Durante la última década del siglo XIX las condiciones del puerto de Cartagena mejoraron notablemente gracias a la ejecución de algunas obras de parte del gobierno en asocio con capital norteamericano: La Cartagena Terminal Improvement había inaugurado en 1893 el nuevo Muelle de la Machina, sobre la Bahía de las Animas, un

³³ Para mayor información acerca de la Cartagena Oil Refining Co., y el ingenio Central Colombia véanse los trabajos de mi autoría: “La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937” en **Cuadernos de historia económica y empresarial**, Banco de la República, Cartagena, 1999; “El Central Colombia. Inicios de industrialización en el Caribe colombiano”, **Boletín cultural y bibliográfico**, No. 45, Banco de la República, Bogotá, 1997-1998. Sobre la creación de la “Compañía colombiana de extractos tánicos”, véase la información contenida en El Porvenir, 27 de abril de 1911 y en El Porvenir, marzo 13 de 1916. Esta industria para la obtención del ácido tánico, material importante en la fabricación de tinturas para el cuero, fue creada bajo la iniciativa del italiano Calixto Giordanengo con una inversión de \$150.000, pesos oro. El tanino era obtenido de la corteza del mangle, en una proporción de una tonelada de tanino por cuatro toneladas de mangle; su producto neto era vendido en Nueva York a 50 dólares la tonelada.

año antes de que se pusiera en servicio el tramo férreo entre Cartagena y el puerto fluvial de Calamar, en 1894, por lo que era previsible que estas medidas conjuntas incrementarían el transporte de carga por la vía de Cartagena. Ante la necesidad de contar con una flota fluvial propia se constituyó en 1897 la Compañía Fluvial de Cartagena³⁴, en la que tomaron parte como accionistas los capitalistas cartageneros Vélez Daníes & Cia., Pombo Hermanos y Rafael del Castillo & Cia. Desde el muelle de la Machina la mercancía era conducida por una carrilera de 1.5 km. hasta la estación del ferrocarril Cartagena-Calamar, en donde los vapores de la Compañía Fluvial se encargaban de moverla hacia el interior. Cuando sobrevino la Guerra de los Mil Días la Compañía Fluvial de Cartagena contaba con 10 vapores y otras embarcaciones menores. En 1905 se anunciaba como una empresa exitosa con una capacidad de carga entre 2.000 y 2.700 toneladas mensuales.³⁵ En 1906 ésta compañía fue adquirida por la Magdalena River Steamboat Co., sin que ello significara el fin de la asociación de los cartageneros quienes continuaron operando como Empresa de Navegación del Dique hasta 1934 en que se llevó a cabo su liquidación.³⁶ En el momento de su liquidación contaban con seis vapores, diez planchones y cuatro bodegas a orilla del Magdalena: en Calamar, Puerto Berrío, La Dorada, y Honda. Su capacidad transportadora era de 2.537 toneladas. Rafael del Castillo & Co. conservó en su haber social cuatro vapores, once planchones, y las bodegas sobre el río Magdalena

³⁴ Véase T. Nichols, op.cit. p. 79.

³⁵ En el primer Directorio General de Medellín, citado por Gabriel Poveda Ramos, **Vapores fluviales en Colombia**, Bogotá, 1998, p. 181.

³⁶ "División de bienes comunes entre Rafael del Castillo & Cia, y Fernando Vélez Daníes": escritura 376 de 28 de noviembre de 1934, notaría 2. "División de bienes con Pombo Hermanos": escritura 354, 14 de noviembre de 1934, notaría 2. A.H.C. Protocolo 378 de 29 noviembre 1934, not. 2, en Revista de Comercio No. 104, enero de 1935, Cámara de Comercio de Cartagena.

en copropiedad con otros comerciantes.³⁷ Finalmente los buques fueron aportados a la Naviera Colombiana a fines de los años treinta, a cambio de acciones y efectivo.

El muelle de la Machina unido al ferrocarril Cartagena Calamar proveyó a Cartagena de un corredor de carga ágil, eficiente y que obviaba las dificultades que se presentaban en la navegación por la vía del Canal del Dique. Los comerciantes capitalistas asentados en Cartagena se convirtieron en operadores portuarios, en el recibo y despacho de mercancías, en el transporte de éstas hacia el interior del país, y como agentes navieros de compañías extranjeras. Rafael del Castillo & Co. fue representante o agente en el puerto de las compañías La W.D. Munson Steamship Line de Nueva York, de la United Fruit Company, de la Compagnie Generale Transatlantique, de la Royal Dutch W. I. Mail, y en 1935 de Elders & Fyffes Ltd.,³⁸ así como de firmas de seguros terrestres y marítimos.

Las comisiones por concepto de recibo y embarque de mercancías para el exterior y para el interior del país fueron cada vez más abundantes en sus libros de contabilidad a partir del cambio de siglo. Con los barcos de la compañía de W.D. Munson, por ejemplo, transportaban ganado hacia la Habana desde Cartagena y desde Cispata. Las ganancias de Del Castillo consistían en una comisión de 1.5% "por desembolso", es decir, por asumir los gastos de embarque, y además \$50, pesos oro por cada

³⁷ En el inventario y avalúo de los bienes de Carlos del Castillo de la Espriella (+1937) encontramos dentro del haber social de Rafael del Castillo & Co. los vapores y las bodegas mencionadas, de las cuales Ramón heredó la mitad del derecho de dominio: "Decreto de posesión efectiva de la herencia dictado en el juicio de sucesión testamentaria de Carlos del Castillo a favor del único y universal heredero don Ramón del Castillo, Cartagena, septiembre 5, 1938", (Archivo de la empresa, aportado por Ramón del Castillo Restrepo.)

³⁸ Anuncios de propaganda en la prensa de la época, o asientos contables por ganancias como agentes navieros de éstas compañías son las fuentes de información. Acerca de Elders & Fyffes Ltd., véase la Revista de Comercio No. 104, enero de 1935, Cámara de Comercio de Cartagena. Allí dice que son agentes para Cartagena y que esta línea ofrece servicio quincenal de pasajeros a Inglaterra y al Havre en vapores de 6.000 toneladas, a 50 libras el pasaje.

embarcación. Durante la Guerra de los Mil Días estos barcos transportaron armas para el gobierno, con la mediación de Del Castillo y Co. quien prestó el dinero al gobierno para ser cancelado en derechos de importación.³⁹ Igualmente embarcaban mercancías para el interior del país en su propia flotilla, a cargo de Camacho Roldán y Tamayo en Bogotá, por valor de \$4 pesos oro la tonelada. Las nuevas instalaciones con que contaba el puerto, es decir, el muelle de la Machina, complementado con el ferrocarril Cartagena-Calamar, fueron provechosos para la actividad comercial de estos cartageneros.

En junio de 1908 murió don Rafael del Castillo del Castillo. El capital declarado que dejó para repartir entre sus hijos fue de \$126.223,52 pesos oro. Su casa de habitación en la calle de Baloco la dejó a su esposa Josefa; y a sus hijas mujeres una casa a cada una.⁴⁰ Muerto el padre, los tres hijos varones constituyeron una nueva sociedad con la misma razón social Rafael del Castillo & Co., en condiciones similares a las que venía operando la Casa. En los estatutos se estableció que las utilidades y pérdidas de la compañía serían repartidas en partes iguales.⁴¹ Rafael C., para entonces se había radicado con su familia en Nueva York; tuvo dos hijos con Sarah: Rafael y Harold. Su estancia en Nueva York motivaría un giro en los negocios de Rafael del Castillo & Cia. en la segunda década del siglo.

³⁹ Archivo contable de Rafael del Castillo & Co.

⁴⁰ Juicio de sucesión de Rafael del Castillo, protocolo No. 7 de 1909, A.H.C.

⁴¹ Protocolo No. 754 del 21 de diciembre de 1909, A.H.C.

VII. Rafael del Castillo & Co. Corporation.

Una de las principales innovaciones que introdujo la segunda generación en los negocios de Rafael del Castillo & Co. fue la creación de una sucursal en la ciudad de Nueva York a partir de 1913. A la cabeza de ésta estuvo Rafael del Castillo de la Espriella, con la participación de sus dos hijos, Rafael del Castillo Crawford (1887-1963) y Harold del Castillo Crawford (1890-1970), como tesorero y secretario de la sociedad. Este hecho va a permitir a la compañía la ampliación de sus redes comerciales hacia el interior del país y a otros destinos en Centroamérica y el Caribe.

En el año de 1913 la casa de Cartagena y la de Nueva York iniciaron sus operaciones abriendo una cuenta conjunta. El valor del inventario de mercancías anotado en el Diario de 1913 fue de \$245.507,55 pesos oro. El capital asignado a cada uno de los socios para esa fecha era: Rafael del Castillo \$100.371,86; Carlos del Castillo \$114.409,90; Ramón del Castillo \$81.437,21; además la compañía contaba con otros valores tales como lotes en Long Island (Estados Unidos), y acciones en diversas compañías: en una cervecería en Trinidad; en la Compañía General de Seguros; en la Compañía Colombiana de Extractos Tánicos; en la Compañía Colombiana de Fósforos. Los saldos en sus cuentas corrientes mostraban un activo de \$135.094, en cuentas corrientes extranjeras; \$155.842,27 en cuentas corrientes del país; y \$70.049,00 en cuentas corrientes locales.

El establecimiento de la casa sucursal en Nueva York tuvo lugar en un período de gran expansión financiera en los Estados Unidos, expansión que se intensificó en los años de la postguerra, especialmente a partir de 1922. Esta se caracterizó por altos índices de crecimiento en el sector de la construcción, y fue impulsada por el rápido desarrollo

tecnológico experimentado especialmente en el ramo automotor, en la explotación de petróleo y caucho, en el sector eléctrico y en los transportes en general.⁴² Un renglón muy importante de éste “boom” económico fue la producción automotriz, que a finales de los años veinte alcanzó a ser tan grande como la que experimentó ese país en los años cincuenta.⁴³ La sucursal de Rafael del Castillo & Co. en Nueva York estuvo muy activa durante este período tanto en el comercio de exportación automotriz como en la compra y venta de acciones y bonos en la bolsa de Nueva York.

La principal función de la casa Del Castillo en Nueva York fue la de ser la proveedora de mercancías y alimentos a distintas casas comerciales en Colombia y en el exterior. En sus oficinas en Nueva York la compañía llegó a tener alrededor de 75 empleados en la nómina.⁴⁴ Con el establecimiento de ésta casa matriz Rafael del Castillo & Co. amplió su red comercial en el interior del país, especialmente en las ciudades de Medellín y Bogotá, y también en Ibagué, Manizalez, Cúcuta, Cali, Barranquilla y Santa Marta, sin descuidar los mercados regionales del Sinú, Sabanas de Bolívar y los márgenes del río Atrato. Otros destinos en Centroamérica y el Caribe fueron Panamá, Cuba, San Salvador, Santo Domingo, Haití, Puerto Rico y las Antillas Británicas (British West Indies)⁴⁵. La firma estableció oficinas y agentes en Venezuela, Ecuador y las Filipinas.⁴⁶

⁴² Juan José Echavarría Soto, “Aspectos internacionales de la crisis de los años treinta”, en **Nueva Historia de Colombia**, Vol. 5, Bogotá, 1989, p. 104.

⁴³ Paul Johnson, **A History of the American People**, Harper Perennial, Nueva York, 1999, p.730.

⁴⁴ Correspondencia con Rafael del Castillo Baher. Rafael del Castillo Crawford y Ruth Baher (1892-1974), tuvieron tres hijos: Rafael IV, Juan y Dolores.

⁴⁵ Informe rendido por G.D. Gaskin acerca de las cuentas por cobrar de la compañía, en Colombia y en el exterior, en octubre de 1932.

⁴⁶ Correspondencia con Rafael del Castillo Baher citada.

Uno de los principales artículos de exportación de la filial norteamericana fueron los automóviles y los camiones de marcas Cole, De Soto, Plymouth y Chrysler, (y tal vez otras), así como todos sus repuestos y llantas. Los autos eran enviados con un empleado de la casa hasta el lugar de su destino; años después Harold relató a su hijo cómo había tenido que hacer el viaje para entregar automóviles más de una vez. Recordaba especialmente una entrega en Ibagué: el automóvil hizo el viaje en planchón por el Magdalena hasta Beltrán, en donde había sido desempacado y conducido por Harold hasta Ibagué. El viaje de regreso lo había hecho a caballo y como lo encontraba peligroso, tomaba la precaución de viajar armado.⁴⁷

Las condiciones internas de la economía colombiana entre 1910-1928, por otro lado, favorecieron el negocio importador. Estas condiciones fueron jaladas por una mayor inversión pública del Estado en los años veinte, tendiente a ampliar la red vial y férrea, especialmente en las zona cafetera. El mejoramiento en las condiciones del transporte interno, unida a una rápida urbanización, y al crecimiento sostenido de la economía cafetera de exportación, dieron lugar a una mayor capacidad al comercio importador.⁴⁸

En 1917 tuvo lugar una reorganización de la compañía.⁴⁹ En los estatutos se estableció que todos los socios participarían en su administración, responsabilidad que podían delegar entre sí y en sus descendientes. Se estableció el reparto anual de las utilidades

⁴⁷ Correspondencia con David Moore del Castillo (1938), a quien debo todos los datos genealógicos sobre los descendientes de Rafael del Castillo de la E. y Sarah Crawford: Harold del Castillo Crawford (1890-1970), casó en 1917 con Helen Farrar (1896-1979), con quien tuvo seis hijos. En 1935 casó en segundas nupcias con Elizabeth Moore, (1904-1993), con quien tuvo dos hijos. Según testimonio de David, hijo del segundo matrimonio, su padre abandonó la compañía después de la “Gran Depresión” para mudarse a Houston, Texas, en donde entró a trabajar con la Great American Life Insurance Company. En los años cuarenta pasó a trabajar en Franklin Life Insurance Co., mudándose con su extensa familia a Albuquerque, Nuevo México, y continuó trabajando en seguros hasta el fin de sus días con notable éxito.

⁴⁸ Jesús A. Bejarano, “La economía colombiana 1922-1929”, **Nueva Historia de Colombia**, Vol. 5, op.cit. pp.55-58.

⁴⁹ Protocolo No. 276 de 22 de mayo de 1917

o pérdidas; los socios podrían retirar, por medio de cuotas mensuales, sumas que serían imputadas a la cuenta particular de cada uno. Al finalizar el año contable de 1918, el capital de la compañía fue de U.S. \$361.262,34 dividido en la siguiente forma:

Rafael del Castillo	U.S.\$ 104.721,03
Carlos del Castillo	U.S.\$ 104.720,97
Ramón del Castillo	U.S.\$ 104.095,96
Harold del Castillo C.	U.S.\$ 23.862,19
Rafael del Castillo C.	U.S.\$ 23.862,19

Esta compañía subsistió hasta el 30 de junio de 1925 en que se liquidó para establecer la Rafael del Castillo & Co. Corporation. Había adquirido un edificio de cinco pisos en Manhattan, en el número 16 de Beaver St., el cual entró a formar parte de la Corporación. El capital de la compañía cuando se liquidó en 1925 para establecer la Rafael del Castillo & Co. Corporation ascendió a U.S.\$500.000,00 suma que se formó con el capital inicial de los socios, cuyos aportes fueron el 1 de Julio de 1925:

Rafael del Castillo de la Espriella	U.S.\$ 67.431,73
Carlos del Castillo de la Espriella	U.S.\$ 185.635,80
Ramón del Castillo de la Espriella	U.S.\$ 161.862,72
Rafael del Castillo Crawford	U.S.\$ 51.222,62
Harold del Castillo Crawford	U.S.\$ 10.914,80
Rafael del Castillo & Co goodwill	U.S.\$ 22.932,23
Total	U.S.\$ 500.000,00

Con la inclusión de la última suma, considerada como el valor del buen nombre de la compañía, resultó un total de U.S.\$500.000,00 el capital inicial de la corporación que se creó en julio de 1925.⁵⁰

⁵⁰ Sobre lo relativo a la sucursal en Nueva York me he basado en el extenso informe que rindió por encargo de la casa de Cartagena el contador y auditor norteamericano George D. Gaskin, con la colaboración del contador de la casa en Cartagena, Sr Arrázola; Archivo de la empresa, aportado por Ramón del Castillo Restrepo.

En 1926 Nicolás del Castillo Stevenson, hijo mayor de Ramón, fue invitado a ser socio de la compañía, en igualdad de condiciones, es decir con derecho a un 25% de las utilidades y pérdidas de la compañía, como recompensa por haber encabezado una importación de arroz desde Siam que resultó un éxito para la casa.⁵¹ Entre 1926-1932 Nicolás formó parte de la compañía; su retiro en 1932 fue motivado “por la gravedad de la crisis mundial que se atraviesa”.⁵² Nicolás abrió entonces su propio almacén de importaciones en Cartagena, el Almacén Americano, que durante más de cincuenta años se dedicó a vender artículos de ferretería y otras novedades norteamericanas, como máquinas de hacer helado con hielo y sal, lámparas “como una luna llena”, neveras Kelvinator y hasta automóviles. Nicolás del Castillo Stevenson trabajó por más de cincuenta años en el comercio al frente del Almacén Americano.⁵³

Una visión del desempeño de Rafael del Castillo & Co. Corporation entre 1913-1932 la he resumido en el cuadro 3, gráfica 3, englobando las cifras por concepto de ventas de mercancías con las cifras resultantes de operaciones bursátiles.

⁵¹ Nicolás del Castillo Mathieu, “Elogio de mi padre”, El Periódico, septiembre 8, 1996.

⁵² Protocolo 232 de 4 de mayo de 1926, y 331 de 27 de septiembre de 1932, Not. 2.A.H.C.

⁵³ Fenalco le concedió el premio del Mercurio de Oro a Nicolás del Castillo Stevenson el 30 de agosto de 1996. Por este motivo su hijo, Nicolás del Castillo Mathieu, escribió “Elogio de mi padre”, publicado por El Periódico el domingo 8 de septiembre de 1996, Cartagena, que he citado anteriormente.

Cuadro 3.

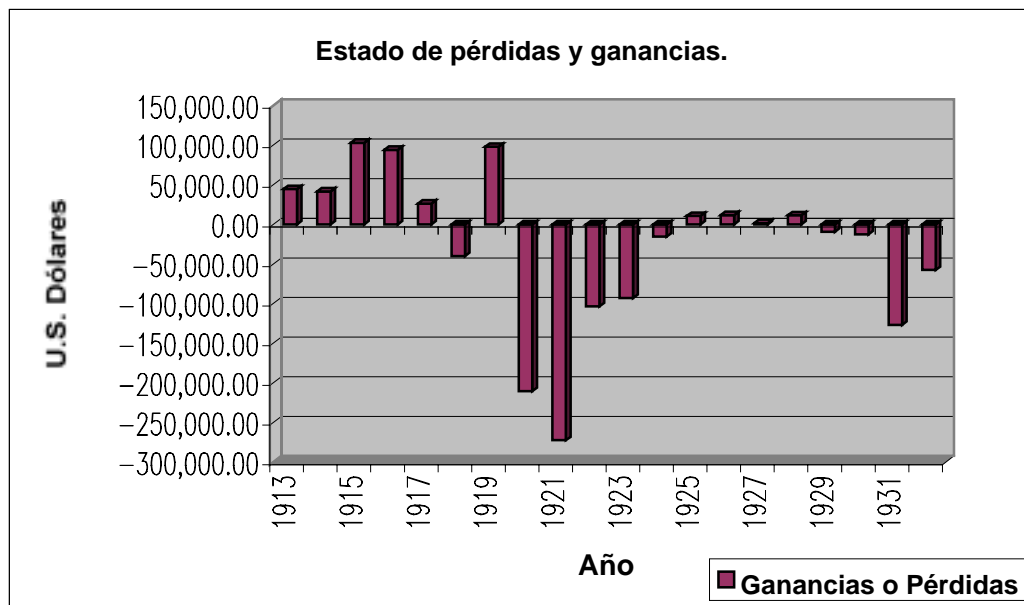
Estado financiero de Rafael del Castillo & Co. Corporation 1913-1932

Años	Pérdidas y ganancias (dólares)
1913	44.587,99
1914	41.510,22
1915	103.064,08
1916	93.932,15
1917	26.287,69
1918	-39.951,75
1919	97.941,48
1920	-210.466,32
1921	-272.568,84
1922	-103.604,52
1923	-93.000,60
1924	-15.397,50
1925	10.629,79
1926	11.685,21
1927	1.554,16
1928	11.479,82
1929	-9.269,67
1930	-12.600,65
1931	-126.936,24
1932	-57.608,27

Fuente: "Estado de entradas, ganancias y pérdidas de 1913-1932": Informe contable presentado por G.D. Gaskin, archivo de la compañía.

Grafico 3.

Estado financiero de Rafael del Castillo & Co. Corporation, 1913-1932.



Fuente: "Estado de entradas y ganancias y pérdidas de 1913-1932": informe contable presentado por George D. Gaskin, archivo de la empresa.

Según estos datos las principales ganancias de la compañía ocurrieron entre 1913-1918, en los cuales el capital se incrementó especialmente por el concepto de venta de mercancías. Entre 1920-1922 se observa una caída en los ingresos que arroja un saldo negativo. Este descenso está señalado en el balance como un saldo negativo en ventas brutas. Estas últimas descendieron de U.S. \$581.117,00 en 1919, a un saldo negativo de U.S. \$139.527,87 en 1921. En ello se reflejaba la crisis económica mundial experimentada en 1920-1921 de la que solo vino a reanimarse la economía en 1923. Esta crisis internacional sorprendió a Colombia con una congestión en los transportes internos debido al aumento en el volumen de importaciones que recargó el movimiento de carga.⁵⁴ Quizás las pronunciadas pérdidas de ese año se debieron a ventas hechas por debajo del valor real de la mercancía. Los ingresos por venta de mercancías se recuperaron entre 1926-1928, pero no en las cantidades anteriores a 1920, para alcanzar un punto crítico en medio de la crisis financiera de 1932, en que descendieron a \$1.159,24 dólares.

Las pérdidas señaladas en el cuadro 3 y gráfica 3 para el año 1931-32 estuvieron acentuadas por la caída en los dividendos y los valores de los papeles en la bolsa de Nueva York, en los que la casa había invertido en la década anterior, y también por la cartera morosa de la compañía. Esta última era, para 1932, de cien mil dólares, en cuentas locales y extranjeras, cuentas de las cuales la mitad eran consideradas irrecuperables, el 32% de dudoso recaudo y solo el 17% eran viables o buenas, es decir, recuperables eventualmente. Entre éstas últimas se contaban las acciones que la sucursal de Cartagena tenía invertidas en algunas compañías locales, como eran la

⁵⁴ Bernardo Tovar Z., "La economía colombiana 1886-1922", en **Nueva Historia de Colombia**, op.cit. p.48,49.

Cervecería Cartagena, la Colombia Sugar Co., la Compañía Fluvial y las Empresas Públicas Municipales, paradójicamente de las pocas que entonces fueron consideradas viables.

En Colombia la Gran Depresión comenzó a sentirse a partir del segundo semestre de 1929, con el descenso en los precios de las cotizaciones del café en la bolsa de Nueva York. Los banqueros colombianos restringieron el crédito bancario hasta 1932, agravando la iliquidez de los particulares y por lo tanto disminuyendo la demanda de bienes y servicios. La caída en los precios externo e interno del café, unido a la restricción del crédito interno contribuyeron en Colombia a la depresión de la actividad comercial, y como consecuencia, la caída de las importaciones y las exportaciones fue especialmente intensa.⁵⁵

La casa Del Castillo en Nueva York estuvo muy activa en la bolsa en la compra de acciones y bonos entre 1914-1932. La compañía obtuvo buenos dividendos en las operaciones bursátiles hasta 1930, puesto que incluso en 1929 logró los más altos dividendos de todo el período para desplomarse al año siguiente, como queda indicado en el cuadro 4 y gráfica 4.

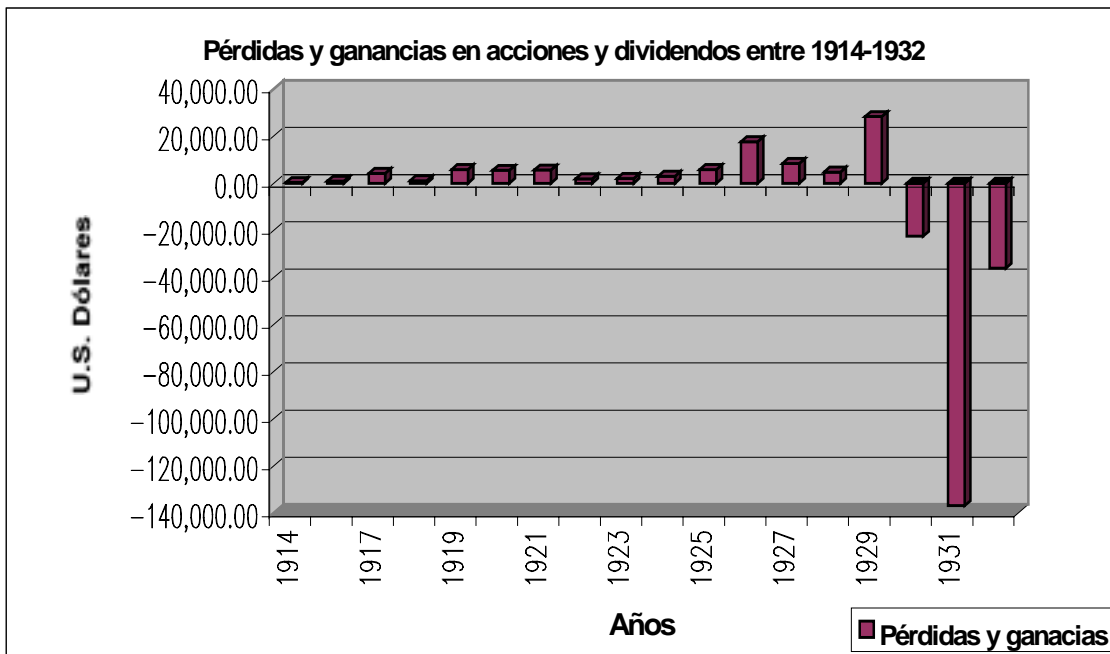
⁵⁵ Sobre los efectos de la crisis mundial en Colombia véase de Carlos Esteban Posada, “La crisis del capitalismo mundial y la deflación en Colombia”, **Cuadernos colombianos**, No. 11, tomo 3, Lealón, Medellín, 1977.

Cuadro 4.
P.y G. en operaciones bursátiles de Rafael del Castillo & Co. Corporation, 1914-1932, (pesos).

Año	Pérdidas y ganancias
1914	345,00
1915	852,65
1917	4.159,75
1918	1.061,75
1919	5.845,75
1920	5.459,14
1921	5.620,70
1922	1.854,58
1923	1.961,58
1924	2.876,85
1925	5.892,35
1926	17.695,52
1927	8.314,66
1928	4.809,08
1929	28.304,12
1930	-22.473,11
1931	-136.795,82
1932	-36.116,87

Fuente: "Estado demostrativo de entradas por concepto de acciones y bonos 1914-1932": Informe de G.D. Gaskin, archivo de la compañía. (1916 no aparece en el original).

Gráfica 4.
Pérdidas y ganancias en operaciones bursátiles de Rafael del Castillo & Co. Corporation, 1914-1932.



Fuente: "Estado demostrativo de entradas por concepto de acciones y bonos 1914-1932", Informe de G.D. Gaskin.

Para diciembre de 1932 la Rafael del Castillo & Co. Corporation pasaba por un período crítico producto de la crisis financiera mundial. Tenía en los bancos extranjeros la suma de \$3.922,69 dólares. La pérdida en valores bursátiles en los diez meses corridos de enero a octubre de 1932 era de cincuenta mil dólares, y sus deudas ascendían a U. S. \$170.000,00 . La pérdida neta de la Corporación en acciones para diciembre de 1932 fue de U.S. \$118.364,42 al añadirsele la pérdida por desvalorización de las acciones no negociadas hasta esa fecha, suma que el Sr. Gaskin estimó en su estudio en U.S.\$73.843,14.

Una medida de las dificultades que afrontaba ese año la Corporación podemos percibirla también en la propuesta que escribió Rafael del Castillo de la E., como importador y exportador, al gobierno de los Estados Unidos, sobre la moratoria de la deuda externa de ese país. Su plan, expuesto en Nueva York ante un grupo de líderes políticos y financieros, en el otoño de 1931, y enviada al Presidente Hoover, y a varios senadores y congresistas norteamericanos, recomendaba no conceder a los países acreedores de deudas de guerra una moratoria mayor de cinco años; esta medida, en su opinión, conllevaría al restablecimiento del comercio exterior a más corto plazo, comercio que se encontraba totalmente paralizado.⁵⁶

En marzo de 1932 la corporación experimentó una capitalización de U.S. \$200.000, a través de una reducción del capital invertido en acciones.⁵⁷ Sin embargo este superávit no fue suficiente para su recuperación y para octubre de 1932 el déficit neto de Rafael

⁵⁶ The New York Times, sábado abril 16, 1932: proporcionado por Martha Burns, nieta de Harold del Castillo Crawford y Helen Farrar.

⁵⁷ Balance general para octubre 31 de 1931; exhibit 1, y 1ª del Informe Gaskin.

del Castillo & Cia. Corporation fue de U.S.\$8.774,18 debido a que desde la creación del superávit en marzo, hasta octubre de ese año, la Corporación experimentó nuevas pérdidas que se cargaron contra el superávit anterior.⁵⁸

En acciones y bonos de compañías norteamericanas la corporación tenía invertidos para el 31 de octubre de 1932 la suma de U.S.\$103.044,53; sin embargo su valor efectivo en el mercado basado en la cotización de éstas en diciembre de 1932, fue de U.S.\$79.692,80, por lo que la pérdida experimentada en los diez meses que terminaron en octubre de 1932 en los valores retenidos había sido de U.S.\$36.116,87.

VIII. Edificio Del Castillo, No. 16 Beaver Street.

Otra fuente de entradas de la Corporación había sido el edificio Del Castillo que habían adquirido en la isla de Manhattan, en Nueva York. Por arriendos devengaba una importante suma que le había permitido su eficiente administración. Sin embargo, las condiciones del mercado de bienes raíces en 1932 en Nueva York habían sido igualmente afectadas por la recesión, que había paralizado la construcción, y contraído la demanda de arrendatarios de tal forma que de la oferta ocupacional que existía solo había demanda para un 25-50%.⁵⁹ Las rentas del edificio habían sido rebajadas drásticamente para hacer frente a la competencia, lo que disminuyó sensiblemente las utilidades por este concepto. El estado de pérdidas y ganancias del balance que presentaba el edificio en diciembre de 1932 era el de unas utilidades de U.S.\$723,57, diferencia entre los gastos de operación del edificio y las entradas representadas en

⁵⁸ Informe del contador Sr. Gaskin.

⁵⁹ Informe del contador auditor G. D. Gaskin, citado anteriormente.

arriendos, que para entonces eran de U.S.\$30.567,22. El valor que había sido asignado al edificio Del Castillo en los libros, habida cuenta de las anteriores consideraciones, había sido de U.S.\$324.969, suma a la que hubo que restarle una hipoteca pendiente por U.S.\$190.000, por lo que su valor aproximado en los libros y balances descendió en 1932 a U.S.\$261.000,00. Este edificio fue entregado finalmente a los bancos en pagos de deudas.⁶⁰

Además de las anteriores pérdidas la Corporación debió asumir el pago de un préstamo por U.S.\$40.148,41 contraído con el Bank of America Association, y transferido al National City Bank cuando ésta última institución absorbió a la anterior. El saldo efectivo que debía en 1932 era de U.S.\$30.147,76 sin incluir los intereses acumulados.⁶¹

Finalmente, un resumen del estado general de la Corporación para el 31 de octubre de 1932 señalaba lo incierto de los valores consignados en los libros, debido a que éstos cambiaban permanentemente y diferían notablemente de los valores reales del mercado para la fecha, siendo ésta una de las principales dificultades que tuvo el contador y auditor al presentar sus consideraciones finales. El concepto del Sr. Gaskin acerca del estado real de la Corporación para diciembre de 1932 fue que aunque el valor total de los activos en los libros era de U.S.\$520.300,11 éste en realidad era solamente de U.S.\$157.418,00 suma que representaba el **activo libre**, después de descontar el préstamo al National City Bank. Como el pasivo neto a acreedores ascendía a U.S.\$183.455, y el activo neto realizable llegaba solamente a U.S.\$157.418,

⁶⁰ Correspondencia con Rafael del Castillo Baher citada anteriormente.

⁶¹ Informe de G.D. Gaskin.

el déficit aparente a los acreedores era de U.S.\$26.036,99. Y resumía así el estado de la Corporación:

"En otras palabras, si todos los valores que representan el activo fueran a realizarse, se podría pagar aproximadamente el 85% de las cuentas pendientes a todos los acreedores".

Rafael del Castillo & Co. Corporation en la década de los años treinta continuó tratando de salvar sus inversiones en papeles en la bolsa neoyorkina (véase cuadro 5). Entre marzo de 1933 y diciembre de 1934 las operaciones bursátiles de la compañía, efectuadas a través de la firma de corredores Clark Childs and Keech, arrojaron una pérdida neta de \$1.561,33 dólares, de un capital invertido de \$16.497,49.

En el año de 1935, de un capital de \$20.000,00 dólares invertido en acciones y bonos la compañía obtuvo unas utilidades netas de \$8.075,87 dólares, es decir, un rendimiento de aproximadamente el 40% del capital invertido.

Para finales de 1936 las ganancias netas en el negocio bursátil de la compañía rendidas por la firma de corredores Harriman and Keech fue de \$6.903,58 dólares, incluyendo en ella la suma de \$660,85 recibida por concepto de dividendos.

Finalmente en 1938 con la firma del corredor Francis I. Du Pont, la compañía tuvo una pérdida de \$5.677,27 dólares en sus transacciones, y solo recibió \$24, por concepto de dividendos.

Cuadro 5.

Operaciones bursátiles de Rafael del Castillo & Co. , 1933-1938.

Año	Perdidas netas	Ganancias netas	Capital invertido.
1933-34	\$ 1.561,33	\$ 0,00	\$ 16.497,00
1935	\$ 0,00	\$ 8.075,87	\$ 20.997,94
1936	\$ 0,00	\$ 6.903,58	\$ 27.054,84
1938	\$ 5.677,27	\$ 0,00	\$ 21.395,78

Fuente: Informe de G.D.Gaskin.

El 19 de noviembre de 1937 murió Carlos del Castillo de la Espriella sin descendencia, nombrando a su hermano Ramón como su único heredero. Ramón procedió a la liquidación de la compañía,⁶² asistido por Rafael, quien vino de Nueva York en esa ocasión para no regresar puesto que la muerte lo sorprendió en Cartagena el 14 de febrero de 1938.⁶³

Por su condición de socio fundador y heredero único de Carlos, a Ramón le correspondió en la liquidación el 66.4 por ciento del haber social de la compañía, y a la sociedad entonces ilíquida del socio Rafael, representada por sus hijos Rafael y Harold del Castillo Crawford, le correspondió el 33.5 por ciento.⁶⁴ En ésta división se debió tener también en cuenta los retiros de caja hechos por los socios en distintas oportunidades, desde la fundación de una cuenta conjunta, en 1913, (de la casa de

⁶² Protocolo 440, 4 julio de 1939, notaría 2.

⁶³ Su nieto, Rafael del Castillo Baher, recuerda que después de entregar el edificio Del Castillo en Beaver St. a los bancos para saldar deudas, su abuelo y su padre se mudaron entonces a una oficina más pequeña, y su abuelo debió vender su casa en Brooklyn, 621 en 2nd. St., para mudarse con ellos en casa de su hijo mayor Rafael. En 1937 le dio un primer infarto, que le repitió en febrero de 1938 en Cartagena, causándole la muerte.

⁶⁴ Protocolo 440 citado.

Cartagena con la casa de Nueva York), hasta finales de 1932. Estos retiros, señalados en el informe de auditoría interna que rindió el Sr Gaskin,⁶⁵ (véase cuadro 6), habían sido autorizados en los estatutos de la compañía que se reorganizó en 1917.⁶⁶ Las sumas devengadas por salarios, y los retiros de caja (“cash withdrawals”), son bastante elevadas, teniendo en cuenta que el capital de la compañía no sobrepasó los U.S. 500.000,00.

Cuadro 6.

Salarios y retiros de caja de los socios entre 1914 y 1932.

Socios	Años	Salarios casa C/gena	Salarios casa N.Y.	Retiros de caja
Rafael	1914-1932	208.700,00	79.000	375.889,08
Carlos	1916-1928	no dice	86.000,00	32.323,59
Ramón	1915-1928	no dice	74.000,00	31.630,39
Rafael Jr.	1915-1932	no dice	134.580,00	161.092,98
Harold	1915-1932	no dice	134.580,00	219.391,08
TOTALES			508.160,00	820.327,12

Fuente: Informe de Gaskin, cuentas particulares de los socios halladas en el libro Mayor General de la Rafael del Castillo & Co. Corporation. Archivo de la empresa.

Según el balance e inventario general de la firma, elaborado por Ramón el 31 de mayo de 1939, el activo de la compañía comprendía: bonos del gobierno nacional, acciones en el Banco Hipotecario de Colombia, en la Compañía Explotadora de Petróleo, en la Compañía Colombiana de Seguros, en la Compañía Colombiana de Tabaco, en la Andian National Corporation, en el Consorcio Cervecería Bavaria, en la Unión Colombiana de Petróleos, en la Sociedad Nacional del Carare, y en el Editorial La Razón. Además de acciones el activo estaba representado en automóviles, vapores

⁶⁵ Informe de Gaskin, cuadro 2, “Rafael del Castillo & Co. copartnership, cuenta especial”; también los cuadros del 6 al 10; según el Sr. Gaskin, éstos cuadros representan las cuentas particulares de los cinco socios desde 1913 hasta 1932, así como los sueldos y cuentas particulares del secretario y tesorero Harold y Rafael del Castillo Crawford.

⁶⁶ Protocolo 276, del 22 de mayo de 1917, Cartagena, A.H.C. El numeral 8 de los estatutos dice : “Cada socio podrá retirar anualmente por medio de cuotas mensuales las sumas que necesite para sus gastos, como que éstas seran en todo caso imputables a la cuenta particular de cada uno...”

fluviales, mercancías en depósito, créditos activos y dinero en efectivo. La sociedad conservó el derecho de dominio sobre los depósitos para mercancías que tenía en el centro de Cartagena y que fueran valuados en \$23.000,00 pesos. Otros bienes raíces de la compañía en Cartagena, de los cuales Ramón poseía el 50% del derecho de dominio, fueron: 6 casas situadas en el centro amurallado, adquiridas entre 1929-1936; 4 casas situadas en el barrio de Manga, adquiridas entre 1931-1936; 3 casas en el barrio Rodríguez Torices; una casa en Bogotá y otra en Mompós.

Además, la sociedad conservó dos terrenos en las afueras de la ciudad y a orillas de la bahía, en lo que se llamó El Bosque, y que para los años treinta comenzaba a ser urbanizado; en uno de éstos terrenos, con un área total de 12.866 metros cuadrados, funcionaba el astillero, (o “slip”, como le llamaban), que la compañía tenía para la reparación de sus embarcaciones fluviales. Otros bienes raíces que conservó en compañía de comerciantes de la plaza fueron cuatro bodegas a orillas del río Magdalena, situadas en las poblaciones de Calamar, La Dorada, Puerto Berrío y Honda. Los socios aspiraban, en un futuro próximo, a cubrir totalmente el pasivo de la compañía.

Esta liquidación, como he dicho antes, no fue el fin de la asociación entre los Del Castillo Crawford y los Del Castillo de la Espriella, y una nueva sociedad de comercio fue creada⁶⁷ entre Ramón y sus sobrinos que continuó con los negocios de la casa, aportando al capital de la nueva sociedad los efectos que se les adjudicaron a los poderantes en la liquidación. El valor de los bienes aportados a la nueva sociedad Rafael del Castillo & Co., según el balance general de liquidación de la firma, ascendió

⁶⁷ Protocolo 441 de 6 de julio 1939, notaría 2, A.H.C.

a la suma de \$663.335,15 pesos.⁶⁸ Esta sociedad continuó domiciliada en Cartagena y su principal ocupación siguió siendo la importación y venta de mercancías, incluyendo artículos y telas de la incipiente producción nacional.

Muertos Carlos y Rafael del Castillo de la Espriella en el lapso de tres meses, Ramón asumió la dirección de Rafael del Castillo & Co. en asocio de sus sobrinos, Harold y Rafael. Sin embargo, al iniciarse la década de 1940 Harold del Castillo Crawford dejó de trabajar para la compañía y en los años siguientes se dedicaría al ramo de los seguros.⁶⁹ Rafael del Castillo Crawford continuó trabajando para la compañía operando el negocio de importación-exportación desde Nueva York con sus hijos varones, Rafael y Juan del Castillo Baher.⁷⁰ En 1946 establecieron oficinas en el No. 24 de State Street, y exportaban principalmente alimentos (aceite vegetal, grasas y harinas) a Colombia, Venezuela y Ecuador. Para la década del cuarenta el almacén en Cartagena había variado su oferta de mercancías: además de las telas importadas y nacionales en éste predominaban los artículos de ferretería, los materiales para construcción, manufacturas de fundiciones de hierro y metal, munición, así como una diversa gama de artículos para buques⁷¹. Contaba con varias bodegas en la ciudad para el almacenaje de la mercancía. En 1956 la filial norteamericana se mudó a una oficina más pequeña, en el No. 288 de Broadway, y continuó con el negocio exportador hasta 1960 en que fue liquidada la sociedad con la casa de Cartagena. Rafael del Castillo Crawford murió dos años después en 1962.⁷²

⁶⁸ Protocolo 467 de 14 de julio de 1939, not. 2, A.H.C.

⁶⁹ Correspondencia con David del Castillo Moore, hijo de Harold del Castillo Crawford y Elizabeth Moore.

⁷⁰ Rafael del Castillo Crawford fue acudiente en Nueva York de varias señoritas cartageneras que fueron enviadas a N.Y. a completar sus estudios para entonces.

⁷¹ Inventarios de mercancías, archivo Del Castillo.

⁷² Correspondencia con Rafael del Castillo Baher.

En 1948, al fallecer Ramón del Castillo de la Espriella, el capital social de la compañía fue dividido proporcionalmente entre sus hijos y sus sobrinos Del Castillo Crawford de la siguiente manera: Rafael y Harold del Castillo Crawford, 15.46% cada uno; Ramón y Rafael del Castillo Stevenson, 12.20 % cada uno; Nicolás, María Josefina, Amelia y Elena del Castillo Stevenson, 11.17 % cada uno. El capital social total de la compañía fue contabilizado en \$1.197.844,14 pesos.⁷³ Además, a partir de ese año la compañía creó un fondo de reserva para la protección de inversiones de \$150.000,00, dividido entre los socios y que continuó haciendo parte del capital social anualmente. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial la compañía se protegió congelando las utilidades hechas en 1943, convirtiéndolas en “oro físico,” por valor de \$12.082, que fueron depositados en el Banco de la República.⁷⁴

A raíz de la muerte de Ramón del Castillo de la Espriella asumió la gerencia de la empresa su hijo Rafael del Castillo Stevenson, con la suplencia de su hermano Ramón.⁷⁵ Como he dicho antes, Nicolás del Castillo Stevenson se había independizado en 1932 para montar su propio almacén. Rafael del Castillo Stevenson había comenzado a trabajar desde 1934 en la sociedad familiar, en el astillero que ésta había montado para la reparación de sus buques, planchones y remolcadores, y que conservó hasta finalizar la década de los años treinta. Este astillero estuvo localizado a orillas de la bahía de Cartagena en terrenos de El Bosque, y tenía un taller de

⁷³ Balance general de Rafael del Castillo & Co, al 31 de diciembre de 1949.

⁷⁴ Balance general de la compañía el 31 de diciembre de 1944, Archivo del Castillo.

⁷⁵ Ramón del Castillo de la Espriella y Josefina Stevenson Pasos tuvieron seis hijos: Nicolás, Rafael, Ramón, María Josefina, Amelia y Elena.

carpintería y un taller de fundición; el área total de los terrenos era de 12.866 metros cuadrados, con un puerto sobre la bahía.

Los barcos de Rafael del Castillo & Co. operaron hasta el primer gobierno de Alfonso López Pumarejo (1934-1938); las reformas en el código de trabajo llevadas a cabo durante el gobierno de “la revolución en marcha” aumentaron la carga laboral de las empresas fluviales, lo que unido a la crisis económica de los años treinta hizo imposible la viabilidad de la compañía fluvial cartagenera, por lo que los buques de la empresa fueron aportados a cambio de acciones en la Naviera Colombiana. Con el fin de los barcos y del astillero quedaron libres las instalaciones y los terrenos de El Bosque para nuevas iniciativas.

IX. La actividad industrial: Harina 3 Castillos.

En los años que siguieron a la Gran Depresión Colombia experimentó un crecimiento económico notable, apoyado en la expansión de la demanda interna que creó la exportación cafetera, la urbanización, y la infraestructura vial desarrollada en los años veinte y treinta. A la expansión industrial contribuyó también la reforma arancelaria de 1931 que buscó aumentar la competitividad nacional frente a los productos importados, y que se tradujo principalmente en un estímulo especial para el sector textil. En los años de 1933-1939 Colombia duplicó su producción industrial y mantuvo un ritmo de crecimiento anual de 10.8%.⁷⁶La política proteccionista del primer gobierno de Alfonso López P. encaminada a la sustitución de importaciones, las restricciones que impuso la Segunda Guerra en el mercado exterior, unido a la expansión de la producción nacional

⁷⁶ Jesús A. Bejarano, “La economía entre 1930 y 1945”, **Nueva historia de Colombia**, Vol. 5, Planeta, 1985.

y al aumento en la demanda interna lograron crear un ambiente favorable para la expansión del sector industrial.

Contrariamente a lo que se experimentaba en ciudades como Medellín y Barranquilla, el crecimiento industrial de Cartagena para ese período había sido insignificante. El impulso económico que había experimentado en las primeras décadas del siglo había desaparecido al iniciarse la década de 1940. La Cartagena Oil Refining Company había cerrado sus puertas en 1923, al salir al mercado la producción de la refinería que en Barrancabermeja había montado la International Petroleum Company. El ingenio Central Colombia empezaba a sufrir las consecuencias de la competencia de los ingenios azucareros del Valle del Cauca; para mediados de los años cincuenta había dejado de existir. La Empresa de Navegación del Dique fue liquidada en 1934. El censo industrial elaborado en Colombia en 1945 mostró que de los 2.868 empleos que generó la industria cartagenera ese año, estos solo representaban el 2.1% del empleo industrial nacional, en contraste con Barranquilla, por ejemplo, que mostraba una participación del 10.5% del empleo industrial nacional.⁷⁷ De los pocos establecimientos fabriles con que contaba la ciudad solo alcanzaban importancia nacional los Talleres tipográficos de José Vicente Mogollón, la Jabonería y perfumería Lemaitre y los Laboratorios Román, industrias que, como ha hecho notar Meisel,⁷⁸ derivaban su principal ventaja comparativa de la situación portuaria, es decir, del hecho de poder importar su materia prima (papel, elementos químicos y farmacéuticos) del exterior a bajos costos. La ventaja comparativa del puerto, y la Segunda Guerra Mundial fueron

⁷⁷ Citado por Adolfo Meisel, en su ponencia “La economía de Cartagena, 1900-1950: al remolque de la economía nacional”, en el II Simposio sobre la historia de Cartagena, octubre 7 y 8 de 1999.

⁷⁸ Ibid.

tal vez las principales motivaciones que tuvo Rafael del Castillo & Co. al decidirse a fundar un molino de trigo en éste período.

Al desaparecer el astillero que Rafael del Castillo & Co. había montado en los terrenos de El Bosque se decidió darle un nuevo uso a este instalando allí el primer molino de trigo, aprovechando la infraestructura existente y el puerto. En efecto, en 1945, aún bajo la dirección de Ramón del Castillo de la Espriella, se inició la actividad industrial de la compañía al adquirir en Pasto un molino de segunda mano con capacidad para moler diez toneladas de trigo en 24 horas. El montaje de éste fue dirigido por el molinero español José Roldán.⁷⁹ En el balance de la compañía de 1945 el molino aparece en los activos fijos por un valor de \$24.677,59 pesos. También hicieron una inversión de \$79.866, pesos construyendo un edificio para el molino, e importando 439.549 kilos de trigo “Manitoba no. 1”. El trigo importado desde los Estados Unidos venía entonces empacado en sacos; éstos eran descargados a planchones y de allí depositados en sus bodegas del Bosque directamente.

En 1948, bajo la administración e iniciativa de Rafael del Castillo Stevenson,⁸⁰ se instaló un nuevo molino marca Buhler que aumentó la capacidad instalada de molienda de diez a treinta toneladas diarias de trigo en 24 horas. Para su instalación vino a Cartagena el técnico suizo de la Buhler, don Roberto Gubler, quien se quedó a vivir definitivamente en Cartagena trabajando para la empresa por más de 35 años.⁸¹ Bajo

⁷⁹ Conversación con Ramón del Castillo Restrepo, actual Gerente de Rafael del Castillo & Co. S.A. Este primer ensayo fue un experimento de su abuelo que no se hizo a nombre de la sociedad.

⁸⁰ Rafael del Castillo Stevenson se casó en 1936 con Clara Restrepo Jaramillo, a quien conoció en viaje de negocios a Medellín en 1933. Clara es bisnieta de Fernando Restrepo Soto y Luciano Restrepo Escobar, patriarcas de la industria antioqueña, quienes como Rafael del Castillo del Castillo se iniciaron a mediados de siglo XIX en el comercio importando telas desde las Antillas. (Conversación con Clara Restrepo de Del Castillo.)

⁸¹ Conversación con Ramón del Castillo Restrepo.

la administración de Rafael del Castillo Stevenson el molino amplió su planta de limpia de trigo pero no su capacidad de producción que se mantuvo igual debido a las rígidas restricciones que impuso el gobierno en las importaciones de trigo. En 1975 Rafael del Castillo Stevenson se retiró de la gerencia de la compañía y fue reemplazado por su hijo Ramón del Castillo Restrepo.⁸²

En ésta actividad ha permanecido Rafael del Castillo & Co., a pesar de las grandes dificultades que debieron enfrentar los molineros de trigo en Colombia hasta épocas recientes, pues pocas actividades en el país han sido tan monopolizadas por el Estado colombiano como la comercialización de la harina. Este monopolio tiene sus antecedentes históricos, en las últimas décadas del período colonial, cuando los comerciantes en harinas asentados en Cartagena se vieron enfrentados con las autoridades del virreinato por la prohibición de la importación de harina, pugna suscitada en defensa de los intereses de los productores de trigo y molineros del interior ante las dificultades que éstos últimos experimentaban para competir en calidad y en precio con la harina importada por Cartagena.⁸³ El comercio en harinas había sido parte de la tradición mercantil de la casa Del Castillo, puesto que ésta desde sus inicios había sido una constante importadora de barriles de harina desde los Estados Unidos, abasteciendo a panaderos y reposteras de la región durante muchos años. En la década de 1870 y en 1891 la harina representaba el 40% de las importaciones de alimentos que hacía el país, y provenía en su totalidad de los Estados Unidos.⁸⁴

⁸² Bajo la administración de Ramón se complementó la modernización del molino con la construcción de una planta de silos, y la ampliación de la capacidad procesadora, que pasó 35 toneladas en 1975, a 150 toneladas en 24 horas para el presente año 2000.

⁸³ Véase sobre éste tema a Alfonso Múnera C., **El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)**, El Ancora, Bogotá, 1998, Capítulos III, IV.

⁸⁴ José A. Ocampo, op. Cit. P. 171.

La producción de “Harina 3 Castillos” nació en un período de fuerte restricción en el país de las importaciones de alimentos; por mucho tiempo la productividad molinera en Colombia fue menor a la de su capacidad instalada debido a las restricciones del mercado y a las cuotas de importación de trigo asignadas por el gobierno a las que debió someterse.⁸⁵

Para la década del cuarenta existían en Colombia 78 molinos de trigo de los cuales 54 estaban ubicados en zonas productoras y 24 en zonas no productoras. El consumo nacional se estimaba en 140.000 toneladas de harina de las cuales aproximadamente la mitad era producción nacional y la restante importada.⁸⁶ Para entonces el gobierno tenía asignadas cuotas de importación a cada grupo de molineros con el objeto de mantener un control que estimulara la producción nacional del grano. La mayoría de los molineros de entonces debieron producir por debajo de su capacidad instalada de molienda, adaptándose a los restringidos mercados y a las pequeñas cuotas de importación asignadas. Los gobiernos mantuvieron desde entonces el control absoluto de la importación de trigo en el país hasta épocas muy recientes, a pesar de los esfuerzos hechos por los molineros para liberarla.

Durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, en 1949, un grupo de molineros establecidos en zonas no productoras de trigo y liderados por Douglas Botero Boshell, crearon la Federación de Molineros de Trigo (FEDEMOL), como una entidad de

⁸⁵ Conversación con Ramón del Castillo Restrepo.

⁸⁶ Palabras de Ramón del Castillo Restrepo en la conmemoración de los cincuenta años de fundación de FEDEMOL Federación de Molineros, 1949-1999.

carácter gremial.⁸⁷ A éste grupo se sumaron otros molineros en 1952, ampliando el gremio a la casi totalidad de empresas molineras del país, y cambiando su razón social a Asociación Nacional de Molineros (ASEMOL), asumiendo la Presidencia de la entidad Douglas Botero Boshell.⁸⁸

Este gremio tuvo numerosas dificultades motivadas principalmente por el monopolio estatal en la importación del trigo, monopolio que mantuvo el gobierno a través del INA y más tarde del IDEMA, organismos que fueron encargados de la asignación de cuotas de importación. Ello condujo a la división interna del gremio de molineros hasta el punto que al iniciarse la década de los años sesenta existían, además de los molineros independientes, cuatro asociaciones gremiales diferentes: Fedemol, Fedesémola, Asemolpro, y Fedepas.⁸⁹

A finales de los años sesenta la intervención del Idema en la industria molinera se había extendido: además de mantener el monopolio total de las importaciones de trigo también controlaba los precios de la harina en el mercado a través de la Superintendencia de Regulación Económica. Solo hasta 1975 se lograría la liberación de los precios de la harina, y hasta julio de 1992, después de 40 años de monopolio, se liberó la importación de trigo del monopolio estatal.⁹⁰

A pesar de las restricciones del gobierno Rafael del Castillo & Co. S.A. ha mantenido su inversión industrial en ésta hasta el presente, en sus instalaciones de El Bosque. En

⁸⁷ Protocolo no. 1312, julio 4, 1949, notaría 7, Bogotá, citado por Ramón del Castillo Restrepo, op.cit.

⁸⁸ Protocolo 2499 de 10 de noviembre, 1952, Bogotá, notaría 5, citado por Ramón del Castillo R, ibid.

⁸⁹ Ibid

⁹⁰ Ibíd.

la década de 1970 tuvo lugar una ampliación de la capacidad de molienda que pasó a ser de 35 toneladas diarias. Los equipos de madera con que venía trabajando desde los años cuarenta fueron reemplazados por una nueva maquinaria suiza, instalada bajo la asesoría de Roberto Gubler. El objetivo era competir en el mercado con una harina de excelente calidad.

En el año de 1975, a raíz del retiro de su padre, asumió la gerencia de la compañía Ramón del Castillo Restrepo. Bajo su administración se estableció la planta de silos para trigo al granel, con una capacidad de almacenamiento de 5.200 toneladas, trigo que de los “containers” del barco en el puerto va directamente a sus silos en El Bosque. La planta de procesamiento ha pasado de 35 toneladas en 1975 a 150 toneladas en 24 horas el presente año 2000. El producto líder de su mercado sigue siendo la Harina 3 Castillos.

Conclusión

Conocer la actividad secular de la casa de comercio Rafael del Castillo & Co. contribuye a ampliar el horizonte, hasta ahora poco explorado, del grupo de comerciantes y empresarios asentados en Cartagena para fines del siglo XIX que fueron los responsables de la reactivación económica de la ciudad.

Este artículo ilustra en detalle cómo estos comerciantes lograron “hacer carrera” en el comercio importador y exportador, iniciándose, como tantos otros comerciantes en otras regiones del país, con una primera importación desde las Antillas, creando una

red regional, en la que monopolizaban el crédito y la clientela, ampliándose a principios de siglo a una red nacional e internacional.

Sobresale la importancia que tuvieron las redes de parentesco en sus inicios; el fundador de la casa trabajó con su madre, sus hijos, sus cuñados, y sus nietos, como testimonio del espíritu comercial de éste “clan” que perduró a lo largo de tres generaciones, y que se expandió hasta crear una filial en Nueva York para el mayor aprovechamiento de su actividad importadora y exportadora.

Conocer la actividad comercial de Rafael del Castillo & Co. esclarece aún más la importancia que tuvo para la reactivación económica de Cartagena el circuito comercial con las regiones del Atrato y el Sinú. A través de la navegación por los ríos Sinú y Atrato Cartagena pudo acceder a la riquezas naturales de éstas regiones, especialmente en el comercio de caucho, maderas, oro y platino. La exportación de estos recursos le permitieron a Del Castillo ampliar el crédito externo para sus operaciones mercantiles. La actividad mercantil necesariamente les condujo a una mayor experiencia en el manejo del puerto, actividad que ampliaron, como operadores y comisionistas en el manejo de la carga, con la creación de una flotilla fluvial y un astillero, así como con las diversas representaciones que tuvieron de agencias navieras extranjeras.

ANEXO 1.

INVENTARIO DEL ARCHIVO CONTABLE DE RAFAEL DEL CASTILLO & CIA. 1861-1960.

LIBROS DE LA DÉCADA DE 1860.

1. DIARIO DE NOVIEMBRE 1861 A DICIEMBRE 1863.
2. MAYOR DE NOVIEMBRE 1861 A FEBRERO 1862.
3. JORNAL DE NOVIEMBRE 1863 A FEBRERO 1866.
4. MAYOR DE DICIEMBRE 1868 A DICIEMBRE 1872.

LIBROS DE LA DÉCADA DE 1870.

5. DIARIO DE MARZO 1871 A DICIEMBRE 1872.
6. DIARIO DE ENERO 1873 A FEBRERO 1874.
7. MAYOR DE ENERO 1873 A DICIEMBRE 1875.
8. DIARIO DE FEBRERO 1874 A DICIEMBRE 1875.
9. DIARIO DE DICIEMBRE 1875 A SEPTIEMBRE 1877.
10. DIARIO DE SEPTIEMBRE 1877 A FEBRERO 1879.
11. MAYOR DE DICIEMBRE 1875 A FEBRERO 1879.
12. JORNAL DE DICIEMBRE 1879 A JULIO 1880.
13. MAYOR DE FEBRERO 1879 A MARZO 1881.
14. MAYOR DE FEBRERO DE 1879 A MARZO 1881.

LIBROS DE LA DÉCADA DE 1880.

15. JORNAL DE JULIO 1880 A MAYO 1881.
16. DIARIO DE MARZO 1881 A MAYO 1883.
17. DIARIO DE MARZO 1884 A MARZO 1885.
18. MAYOR DE MARZO 1884 A MARZO 1887.
19. MAYOR DE JUNIO 1888 A MAYO 1891.
20. JORNAL DE JUNIO 1888 A MAYO 1891.
21. MAYOR DE MARZO 1887 A ABRIL 1902.
22. DIARIO DE MARZO 1887 A OCTUBRE 1903.

LIBROS DE LA DÉCADA DE 1890.

23. MAYOR DE JUNIO 1891 A ENERO 1894.
24. JORNAL DE JUNIO 1891 A ENERO 1894.
25. MAYOR DE ENERO 1894 A JUNIO 1898.
26. DIARIO DE MARZO 1897 A JUNIO 1898.
27. JORNAL DE JUNIO 1898 A MAYO 1901.

LIBROS DE LA DÉCADA DE 1900.

28. DIARIO DE MAYO 1901 A JULIO 1903.
29. DIARIO JULIO 1903 A MARZO 1904.
30. DIARIO DE ABRIL 1904 A JULIO 1905.
31. MAYOR DE MAYO 1904 A OCTUBRE 1905.
32. DIARIO DE JULIO 1906 A JULIO 1907.
33. MAYOR DE NOVIEMBRE 1905 A MARZO 1907.
34. DIARIO DE MAYO 1908 A NOVIEMBRE 1908.
35. MAYOR DE MARZO 1907 A OCTUBRE 1909.
36. DIARIO DE NOVIEMBRE 1908 A JULIO 1909.
37. DIARIO DE JULIO 1909 A DICIEMBRE 1909.

LIBROS DE 1910 A 1933.

38. JORNAL DE ENERO 1910 A FEBRERO 1911.
39. MAYOR DE ENERO 1910 A JUNIO 1914.
40. DIARIO DE FEBRERO 1911 A MARZO 1912.
41. JORNAL DE MARZO 1912 A DICIEMBRE 1913.
42. DIARIO DE DICIEMBRE 1913 A JUNIO 1916.
43. MAYOR DE JULIO 1915 A NOVIEMBRE 1918.
44. JORNAL DE JUNIO 1916 A ENERO 1918.
45. DIARIO ENERO 1918 A ABRIL 1919.
46. JORNAL DE ABRIL 1919 A MAYO 1920.
47. MAYOR DE SEPTIEMBRE 1919 A DICIEMBRE 1922.
48. JORNAL DE MAYO 1920 A OCTUBRE 1921.
49. JORNAL DE OCTUBRE 1921 A MARZO 1923.
50. DIARIO DE MARZO 1923 A OCTUBRE 1924.
51. JORNAL DE OCTUBRE 1924 A MAYO 1926.
52. MAYOR DE ENERO 1923 A JUNIO 1928.
53. DIARIO DE MAYO 1926 A SEPTIEMBRE DE 1927
54. DIARIO DE SEPTIEMBRE 1927 A MARZO 1929.
55. DIARIO DE MARZO 1929 A OCTUBRE 1930.
56. MAYOR DE MARZO 1928 A DICIEMBRE 1933.

LIBROS DE 1930 A 1950.

57. DIARIO DE OCTUBRE 1930 A SEPTIEMBRE 1932.
58. DIARIO DE SEPTIEMBRE 1932 A SEPTIEMBRE 1934.
59. MAYOR DE DICIEMBRE 1934 A MAYO 1940.
60. DIARIO DE SEPTIEMBRE 1934 A JULIO 1937.
61. DIARIO DE JULIO 1937 A OCTUBRE 1940.
62. DIARIO DE OCTUBRE 1940 A JULIO 1946.
63. LIBRO DE CAJA DE AGOSTO 1944 A JUNIO 1945.
64. INVENTARIOS Y BALANCES DE DICIEMBRE 1942 A DICIEMBRE 1958.
65. MAYOR DE DICIEMBRE 1940 A DICIEMBRE 1947.
66. LIBRO DE CAJA DE JUNIO 1941 A ABRIL 1948.
67. LIBRO DE CAJA DE JUNIO 1945 A MAYO 1946.
68. LIBRO DE CAJA DE MAYO 1946 A JUNIO 1947.
69. DIARIO DE DICIEMBRE 1942 A MARZO 1948.
70. MAYOR DE DICIEMBRE 1942 A FEBRERO 1948.
71. DIARIO DE AGOSTO 1946 A SEPTIEMBRE 1949.
72. MAYOR DE ENERO 1947 A DICIEMBRE 1948.
73. LIBRO DE CAJA DE ABRIL 1948 A JUNIO 1949.
74. LIBRO DE CAJA DE JUNIO 1949 A NOVIEMBRE 1950.

LIBROS DE 1949 A 1960.

75. DIARIO DE OCTUBRE 1949 A ABRIL 1954.
76. LIBRO DE CAJA DE NOVIEMBRE 1950 A DICIEMBRE 1951.
77. LIBRO DE CAJA DE DICIEMBRE 1951 A DICIEMBRE 1952.
78. LIBRO DE CAJA DE DICIEMBRE 1952 A AGOSTO 1953.
79. LIBRO DE CAJA DE AGOSTO 1953 A MARZO 1954.
80. LIBRO DE CAJA DE MARZO 1954 A SEPTIEMBRE 1954.
81. MAYOR DE ENERO 1953 A DICIEMBRE 1955.
82. LIBRO DE CAJA DE SEPTIEMBRE 1954 A ENERO 1955.
83. LIBRO DE CAJA DE ENERO 1955 A MAYO 1955.
84. LIBRO DE CAJA DE SEPTIEMBRE 1955 A MARZO 1956.
85. DIARIO DE ABRIL 1954 A ABRIL 1956.
86. LIBRO DE CAJA DE MARZO 1956 A SEPTIEMBRE 1956.
87. LIBRO DE CAJA DE SEPTIEMBRE 1956 A MAYO 1957.
88. DIARIO DE ABRIL 1956 A AGOSTO 1958.
89. MAYOR DE ENERO 1956 A JUNIO 1959.
90. LIBRO DE CAJA DE MAYO 1957 A SEPTIEMBRE 1957.
91. LIBRO DE CAJA DE MAYO 1957 A ENERO 1958.
92. LIBRO DE CAJA DE ENERO 1958 A AGOSTO 1958.
93. LIBRO DE CAJA DE AGOSTO 1958 A MARZO 1959.
94. LIBRO DE CAJA DE MARZO 1959 A NOVIEMBRE 1959.
95. LIBRO DE CAJA DE NOVIEMBRE 1959 A MAYO 1960.

Anexo 2.

P. y G. e inversiones de Rafael del Castillo & Compañía, 1942-1958.

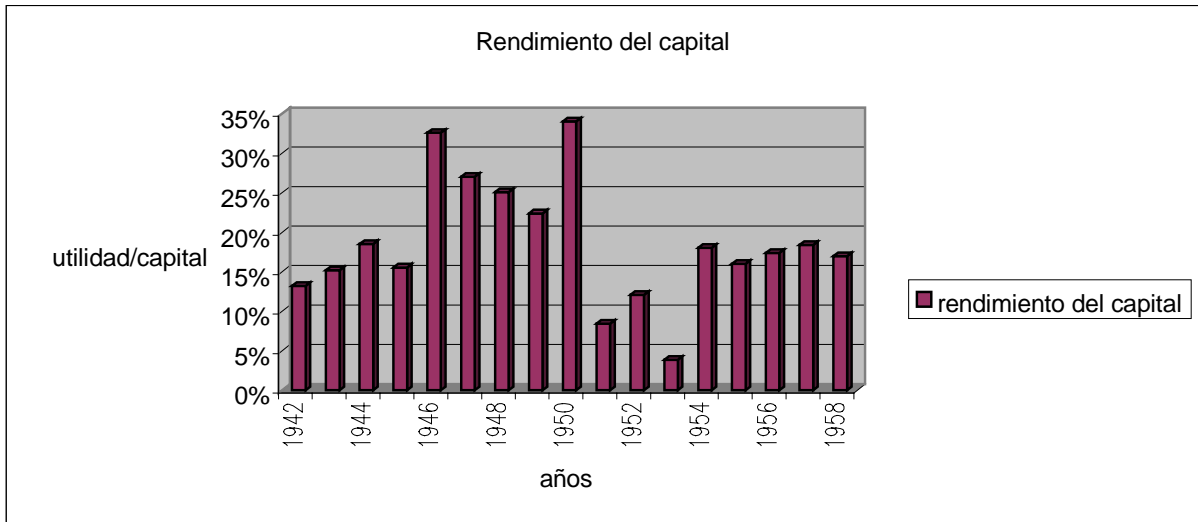
(pesos colombianos)

Año	P y G	Acciones	Industrias	Mercancías	Bienes raíces	Capital
1942	106.262,70	318.534,70	113.286,76	157.715,44	228.033,63	803.665,44
1943	122.141,53	287.916,70	83.991,38	225.675,97	220.880,82	803.665,44
1944	176.003,28	305.101,70	75.695,96	103.464,23	166.630,82	950.000,00
1945	150.806,97	292.423,42	24.677,59	272.586,78	188.656,41	970.000,00
1946	316.298,00	353.713,49	115.202,83	65.172,82	329.698,92	970.000,00
1947	262.010,28	372.588,04	360.466,52	240.355,98	345.180,32	970.000,00
1948	243.419,81	400.363,21	325.130,29	175.205,64	304.521,82	970.000,00
1949	217.337,57	331.006,74	286.045,03	132.372,60	304.521,82	970.000,00
1950	402.379,88	313.147,57	317.858,47	273.001,92	324.571,53	1.182.685,99
1951	107.358,33	253.782,16	486.536,20	219.888,35	427.641,64	1.274.708,56
1952	226.019,34	190.483,01	615.565,95	419.602,98	431.996,31	1.867.295,46
1953	60.355,60	147.214,69	619.802,90	420.962,02	431.996,31	1.557.604,10
1954	274.228,40	61.758,20	629.458,12	256.875,11	431.996,31	1.521.238,16
1955	268.111,95	278.586,94	654.196,89	186.638,03	431.996,31	1.675.446,98
1956	299.088,24	222.637,25	654.196,89	215.308,06	431.996,31	1.719.371,37
1957	322.316,57	218.517,35	654.196,88	294.013,39	431.996,31	1.751.902,87
1958	318.195,95	185.045,82	664.739,63	564.305,31	480.329,82	1.870.376,78

Fuente: Balances generales de la compañía entre 1942-1958, Archivo Del Castillo, Banco de la República, Cartagena.

Anexo 3.

Rendimiento del capital, 1942-1958.



Fuente: Archivo contable de Rafael del Castillo & Co., Banco de la República, Cartagena.

INDICE “CUADERNOS DE HISTORIA ECONOMICA Y EMPRESARIAL”

<u>Número</u>	<u>Autor</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha</u>
01	Adolfo Meisel Roca Joaquín Viloría De la Hoz	Los alemanes en el Caribe colombiano: el caso de Adolfo Held, 1880-1927	Agosto, 1999
02	María T. Ripoll de Lemaitre	La actividad empresarial de Diego Martínez Camargo, 1890-1937	Septiembre, 1999
03	Joaquín Viloría De la Hoz	Tabaco del Carmen: Producción y exportación de tabaco de los Montes de María, 1848-1893	Octubre, 1999
04	Adolfo Meisel Roca	Cartagena 1900-1950: A remolque de la economía nacional	Noviembre, 1999
05	María T. Ripoll de Lemaitre	Redes familiares y el comercio en cartagena: El caso de Rafael del Castillo & Co., 1861-1960.	Febrero, 2000